

UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

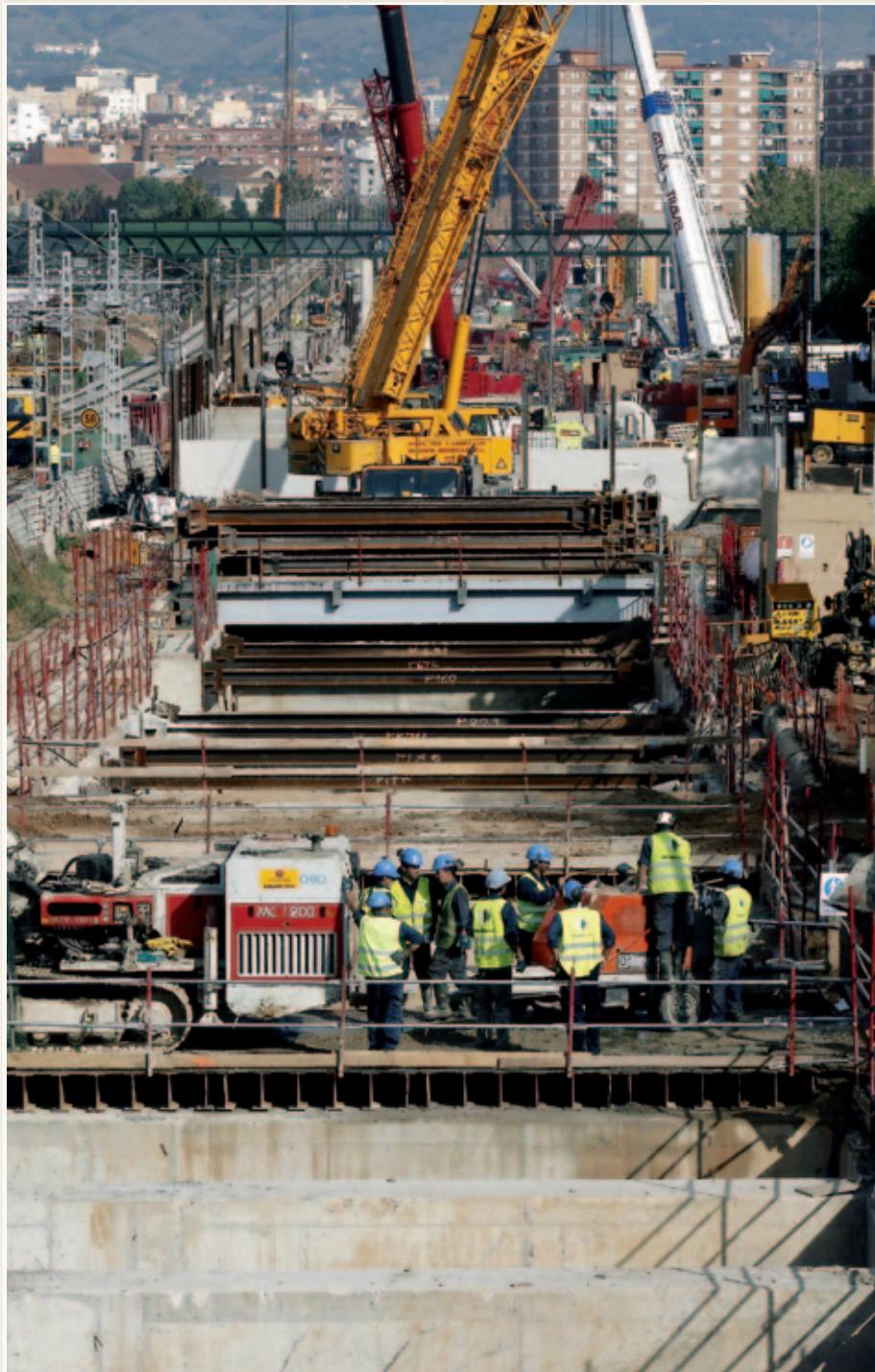
Ante la crisis,
conversión y solidaridad



CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS
DE PAMPLONA Y TUDELA, BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA

CUARESMA-PASCUA 2011

Una oportunidad para humanizarnos



0. INTRODUCCIÓN

Esta Carta quiere ser una llamada a renovar nuestra vida cristiana para celebrar gozosamente la Pascua de Resurrección del Señor. Una celebración que anualmente es precedida de la Cuaresma, como tiempo de preparación en el que percibimos una insistente llamada a la conversión.

1. La Iglesia rememora cada año el acontecimiento de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, fundamento de la auténtica liberación y salvación humana. Y se prepara para vivir en profundidad este acontecimiento a través de un “tiempo fuerte” de infancia espiritual, conversión y cambio, que es la Cuaresma.

En los últimos treinta años hemos venido publicando periódicamente una carta pastoral de Cuaresma y Pascua. En esta ocasión volvemos a hacerlo, para reflexionar sobre la aguda **crisis** que estamos padeciendo. Nos mueve a ello la gravedad del momento, el sufrimiento de muchas personas, especialmente las más desprotegidas, nuestra responsabilidad de colaborar al bien común y nuestro deseo de que esta crisis sirva para convertirnos individual y comunitariamente, y así ser auténtica *sal de la tierra y luz del mundo*¹.

Nuestra vida cristiana, inmersa y comprometida con la realidad de nuestro tiempo y de nuestra sociedad, no puede menos que estar concernida por la actual situación. **Crisis** es la palabra que envuelve tantos y tan variados problemas característicos de la situación económica y social de estos últimos años. La **Crisis** se hace presente en nuestra vida cotidiana como una niebla baja y persistente que lo invade y envuelve prácticamente todo. Se hace presente en noticias y comentarios informativos, en las reflexiones editoriales y en las tertulias y debates, que llegan hasta nuestros hogares por radio, prensa o televisión.

La **Crisis** en sus diversas dimensiones y con todas sus consecuencias llena desde hace tiempo la preocupación y las agendas de los gobernantes, los partidos

políticos, las organizaciones sindicales, empresariales y profesionales. La **Crisis** afecta de una manera u otra a la industria, al comercio, a los servicios y al sector público. La gente de a pie la siente como una amenaza que pende sobre la estabilidad de puestos de trabajo, así como en los recortes salariales, los expedientes de regulación de empleo o el paro. La vemos y padecemos en la regulación de las pensiones y el recorte o desaparición de ayudas sociales. Muchos empresarios, grandes y pequeños, la sufren en las restricciones crediticias y en la disminución, a veces muy grave, de su carga de trabajo. Todos percibimos sus consecuencias al solicitar créditos e hipotecas, al tratar de adquirir una vivienda, al buscar un primer empleo...

Los hechos son realmente graves e interpellantes. No podemos esconder la cabeza frente a lo que está ocurriendo, ni, mucho menos, mirar para otro lado frente al sufrimiento de tantas personas. Precisamente por estar llamados a anunciar la Buena Nueva, y ser sal y luz, debemos reflexionar sobre la situación presente, tratar de entenderla y enjuiciarla en sus justos términos, iniciar una profunda conversión para cambiar lo que sea necesario y, sobre todo, ejercitar la solidaridad con todas las personas que sufren las consecuencias de la crisis.

La crisis que padecemos no puede ser interpretada como si en los años

anteriores no hubieran existido situaciones graves de pobreza y exclusión social entre nosotros. Estas situaciones son de hecho estructurales y no coyunturales, van desde la total exclusión social a la parcial, y manifiestan las carencias de fondo de nuestro modelo económico y social. Un dato muy preocupante es que, en la década anterior a la crisis, el deterioro en la calidad de los empleos hizo que el nivel de pobreza entre la población asalariada fuera el mayor de las últimas décadas². Este grave hecho pone en cuestión la arraigada imagen del empleo como garantía automática de mejora del bienestar y suscita cuestiones de hondo calado a las que nos referiremos más adelante.

2. No pretendemos realizar ningún análisis científico ni aportar soluciones técnicas o políticas. No es nuestra misión. Nuestro deseo es comprender los hechos de manera adecuada, leerlos a la luz de la fe, con especial hincapié en las dimensiones ética y cultural de la crisis, y sacar las debidas consecuencias de conversión y compromiso. Estamos convencidos de que así contribuiremos a descubrir la llamada del Espíritu, que nos habla y nos mueve a la conversión a través de los hechos de la historia, para testimoniar la Buena Noticia en la grave situación presente. Esta tarea irrenunciable y permanente de la comunidad cristiana cobra especial

relieve en este tiempo de gracia de Cuaresma, preparándonos de ese modo para vivir de verdad la Pascua.

Con este fin, hemos dividido esta carta en cuatro apartados: el primero enumera las claves que la inspiran; el segundo trata de comprender de manera somera la crisis, sus efectos y sus principales causas y raíces; el tercero busca leer y discernir las cuestiones puestas de manifiesto en el apartado segundo a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, proponiendo los cambios necesarios para que la vida económica esté realmente al servicio de toda la persona y de todas las personas; el cuarto apartado es una llamada a dar una respuesta apropiada a la crisis en sus distintas dimensiones y se dirige a todos, pero en primer lugar a nuestras propias iglesias diocesanas. Finalmente, se recogen los puntos más significativos de la carta.

Como lo hacemos siempre, dirigimos esta carta pastoral en primer lugar al conjunto de nuestras diócesis: a cada creyente, a cada parroquia, movimiento, comunidad, familia religiosa e institución, sin olvidar las propias estructuras de nuestras diócesis. Igualmente, por nuestra responsabilidad para con el bien común y nuestro deseo de colaborar al mismo, queremos ofrecer esta carta a todas las personas de buena voluntad y al conjunto de instituciones, tanto de iniciativa social como pública, que forman nuestro entramado social.

I. CLAVES QUE INSPIRAN LA PRESENTE CARTA

En las reflexiones de esta Carta tratamos en primer lugar de enfocar nuestra mirada tomando conciencia de cuáles son nuestras claves de aproximación y de lectura de la situación de crisis.

3. Tanto nuestro deseo de escribir esta carta como sus contenidos y objetivos se basan en un conjunto de **convicciones centrales**, que dimanan de la naturaleza y misión de la Iglesia y constituyen la clave de interpretación del conjunto de la carta.



Una fe activa

Expresando un elemento básico del mensaje de Jesús, Benedicto XVI nos dice que el Evangelio es “buena noticia” para la vida; por ello, “no es solamente una comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida”³. Creer en el Evangelio supone, por tanto, preguntarse por el porqué de esta situación, teniendo nuestra vista puesta en Dios y en el prójimo; examinar las actitudes y comportamientos que la han provocado; asomarse lúcidamente a su auténtica profundidad, más allá de la economía; implica igualmente cuestionarnos nuestra forma de vivir, convertirnos y realizar los cambios necesarios; y, en todo ello, mantener viva la “buena noticia” para todos, pero muy especialmente para los que más sufren.

Una fe portadora de esperanza

4. La fe cristiana está íntimamente unida a la esperanza, “una esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente”⁴. Basada en ella, la comunidad cristiana sabe que las semillas del Reino de Dios están firmemente plantadas y tiene por misión anunciar y testimoniar que ese Reino de justicia, paz y amor ya está entre nosotros, si bien sus frutos no serán definitivos sino al final de los tiempos. Esto hace de la Iglesia una comunidad siempre “peregrina”, a la escucha de la Palabra de Dios, abierta a la acción del Espíritu y a la espera del advenimiento definitivo de Jesucristo; una comunidad que ve la realidad *con los ojos de la esperanza* y la transmite, haciéndose presente, de modo especial, entre los más desesperanzados.

Una esperanza “bienaventurada”, con sed de justicia

5. En el Sermón de la Montaña, Jesús proclama: *Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos quedarán saciados*⁵. La presente situación nos llama a avivar nuestra sed de justicia y a trabajar en pro de los más desfavorecidos, tanto para evitar que sean los que más padeczan, como para tratar de erradicar las causas de su situación de desventaja.

Cuando los discípulos de Juan el Bautista preguntaron a Jesús si era él

quién había de venir, Jesús se remitió a sus obras salvadoras: *los ciegos ven y los cojos andan; los leprosos quedan limpios y los sordos oyen; los muertos resucitan y los pobres son evangelizados*⁶. Buscar hoy la justicia es un modo indispensable de poner en práctica esa relación íntima entre el Evangelio y los últimos de la sociedad.

Una justicia evangélica movida por la caridad

6. Si bien la búsqueda de la justicia es una de las señales del Reino, su raíz más profunda se halla en el Dios que es amor. El mandamiento nuevo en el Evangelio de san Juan nos muestra cuál es la plenitud del amor. La medida del amor no es ya sólo el amar como a uno mismo, sino el modo absoluto e incondicional del amor de Jesús, manifestación del amor de Dios: *que os améis los unos a los otros, como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos*⁷. Y todo esto, *para que vuestra alegría llegue a su plenitud*⁸. Benedicto XVI lo expresa diciendo que, supuesta la exigencia irrenunciable de la justicia, “medida mínima de la caridad”⁹, ésta la “superá y la completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón (...) La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo”¹⁰.

Una preferencia evangélica por los que más están sufriendo

7. Juan Pablo II, reconociendo el profundo arraigo evangélico de “la opción o amor preferencial por los pobres”, afirmaba que “es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana (...) que se aplica a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes”¹¹.

Aplicar este principio es siempre obligación especial de la Iglesia y de todos sus miembros, pero de un modo más decidido y urgente en la actual situación, que golpea de manera más dura a los más débiles. Tanto individual como comunitariamente, en

nuestros movimientos, comunidades, parroquias, familias religiosas y diócesis hemos de buscar los modos concretos de esta aplicación. Es algo que no se puede delegar. Sin duda, es necesario que adoptemos un compromiso decidido con nuestras Cáritas diocesanas, pero, además, necesitamos adoptarlo también de manera práctica en nuestras propias vidas y en las de las instancias eclesiales mencionadas.

La conversión personal, comunitaria y social, requisito de una economía al servicio de las personas

8. Una lectura de la crisis actual con los ojos de la fe debe entenderse como una llamada del Espíritu, como un “tiempo de gracia”, como una oportunidad de cambio y de mejora. Probablemente, el deseo más extendido es que se supere la crisis cuanto antes y las cosas vuelvan a su cauce normal. La resistencia al cambio es normal. Debemos preguntarnos, sin embargo, si la manera en que vivimos y el modo en que han evolucionado las finanzas y la economía son saludables y convenientes. La pregunta clave es si la dirección en la que vamos es la correcta. Benedicto XVI nos dice que un “desarrollo solamente económico no es capaz de liberar al hombre, al contrario, lo esclaviza todavía más. (...) El ser humano es totalmente libre sólo cuando es él mismo, en la plenitud de sus derechos y deberes; y lo mismo cabe decir de toda la sociedad”¹².

Hemos de preguntarnos si nuestra economía está verdaderamente al servicio de toda la persona y de todas las personas. Es preciso preguntarnos si la sociedad opulenta y de consumo nos hace más personas; si se la puede considerar justa, frente al escándalo de la pobreza en el mundo y de las desigualdades económicas entre países y en el interior de los mismos, sean avanzados o emergentes. No hay que olvidar, volviendo a escuchar a Benedicto XVI, que el “principal obstáculo que la verdadera liberación debe vencer es el pecado y las estructuras que llevan al mismo, a medida que se multiplican y se extienden”¹³.

II. MÁS QUE UNA CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA

Intentamos reconocer y exponer las entrañas de la crisis: su origen y evolución, sus raíces y dimensiones, su extensión, implicaciones y consecuencias.

Lo que comenzó manifestándose como una crisis financiera y causó graves problemas en el conjunto de la economía, está siendo objeto de innumerables análisis acerca de su verdadera naturaleza y alcance. Muchos de ellos señalan las implicaciones éticas, antropológicas y culturales de la crisis. Otros apuntan, razonadamente, a una crisis del modelo de economía, de crecimiento y de gobierno, de ámbito global.

Un estado de emergencia global

9. La actual crisis económica comenzó a manifestarse con fuerza a mediados de 2007 y produjo una rapidísima reacción en cadena que llevó a una situación de emergencia global. Aunque su origen fue financiero y, en principio, localizado en USA, la sacudida que produjo se transmitió rápidamente en dos direcciones: geográficamente, a todos los países; y, en el terreno económico, del ámbito financiero al de la economía real.

La profundidad y persistencia de la crisis queda reflejada en la reciente afirmación del Fondo Monetario Internacional: "Casi cuatro años después del estallido de la crisis financiera más grande desde la Gran Depresión, la estabilidad financiera mundial aún no está asegurada y quedan por superar retos significativos para la política económica"¹⁴.

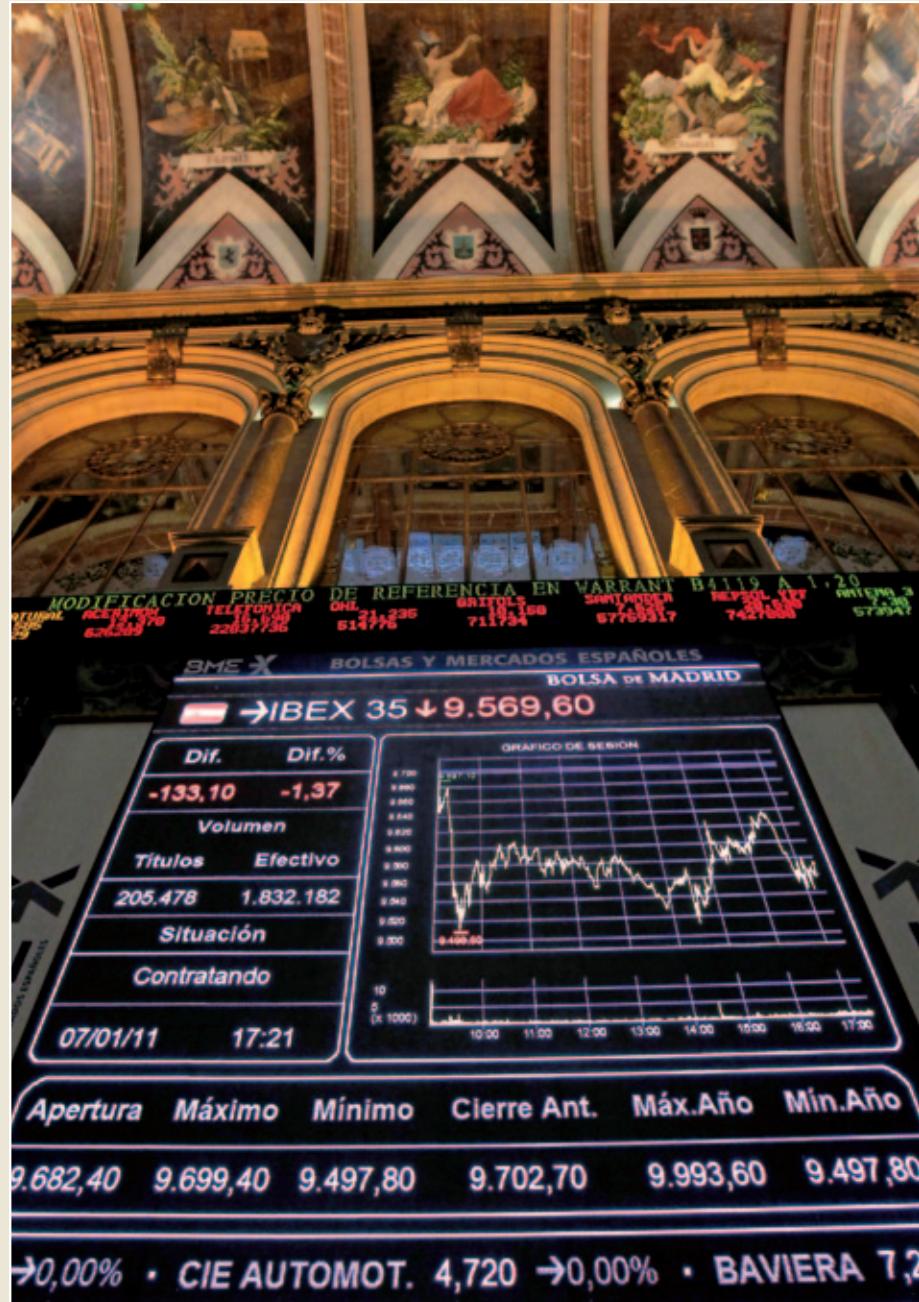
En un importante documento de finales de 2008, la Santa Sede no dudaba en afirmar que "la situación actual es de emergencia, porque se ha evitado afrontar algunas cuestiones importantes"¹⁵. Entre ellas, señalaba la falta de control de los movimientos y de los nuevos instrumentos financieros, la ausencia de una adecuada valoración del riesgo y la búsqueda de beneficios a corto plazo basados en una industria financiera sobredimensionada.

El mismo informe señalaba algo en lo que parece existir un gran

consenso: la actual crisis está directamente relacionada con "la tendencia, predominante hasta un pasado reciente, de confiar el funcionamiento del mercado financiero a su capacidad de autorregulación"¹⁶. Esta tendencia, continúa señalando el informe, condujo a la desregulación, privatización y liberalización de los mercados financieros. En tal situación de pura autorregulación, los mercados financieros más desarrollados han tenido graves fallos, que evidencian una profunda quiebra ética, y han producido

la mayor crisis desde la Gran Depresión de 1929. En términos coloquiales, se podría decir que el resultado final de la autorregulación del mercado ha sido la producción de "basura" y de "burbujas" que han acabado por contaminar y reventar todo el sistema, "produciendo por primera vez en la historia una recesión global y altamente sincrónica"¹⁷.

Curiosamente, para salir de la crisis los Gobiernos han tenido que rescatar a los mercados e instituciones financieras de su auto-debacle, mediante una



ingente inyección de dinero público¹⁸. De la noche a la mañana, el principio “cuanto menos Gobierno, mejor” fue sustituido por “los Gobiernos deben actuar urgente y decisivamente para evitar un desastre”. Es obvio que las cuestiones que tal paradoja plantea son de profundo calado financiero, económico, político y ético¹⁹. Para el citado documento de la Santa Sede es necesario refundar el sistema financiero internacional sobre nuevas bases.

De la euforia al pánico

10. Los expertos coinciden en que la economía global ha vivido un período de notable crecimiento en la última década, debido especialmente al fuerte impulso de las economías emergentes. Idéntica coincidencia existe en que, especial pero no exclusivamente, en Estados Unidos, fueron creciendo y entrelazándose dos burbujas íntimamente unidas: la financiera y la inmobiliaria. También en algunos países europeos, y entre ellos España, una parte anómalamente elevada de su crecimiento económico se ha debido a una situación de dinero fácil y de *boom* inmobiliario. Curiosamente, aunque el sentido común hacía ver que tal situación era insostenible, se creó un estado psicológico de euforia que impulsó una “huida hacia adelante”.

Con igual coincidencia se señala que a tal situación de euforia injustificada siguió de modo repentino una igualmente injustificada situación de pánico, que hizo que en la segunda mitad de 2007 se “secaran” los mercados financiero e inmobiliario, con gravísimas consecuencias para la economía real. Una confianza casi ciega en el mercado fue sustituida por una desconfianza radical, que costará tiempo erradicar.

Más de un experto ha calificado la inexplicable “huida hacia adelante” como una respuesta al miedo a quedarse atrás: “Si todo el mundo gana, ¿por qué no yo?”. Ello ha producido una aceleración de la espiral de endeudamiento y de riesgo²⁰. A este respecto, es importante la conclusión de un reconocido economista: “Es verdad que tanto la codicia como la corrupción están en el origen de la crisis, pero la fragilidad humana, expresada por su racionalidad limitada y por su falta de

autocontrol, ha desempeñado un papel desencadenante fundamental²¹.

El sector financiero y la economía real

11. Un fenómeno inquietante ha sido la importancia creciente del sector financiero en el conjunto de la economía en los últimos veinticinco años: en tamaño, número y tipo de operaciones, y beneficios. Si bien el sistema financiero juega un papel clave e insustituible, su crecimiento exagerado no ha guardado relación con el conjunto de la economía. Esta creciente separación entre industria financiera y economía real ha de ser profundamente examinada y evaluada a la luz de la crisis²².

La innovación financiera ha avanzado notablemente, colaborando así a la mejora de la economía; sin embargo, hay que distinguir con claridad este factor positivo de los perniciosos efectos causados por ciertas prácticas de “ingeniería financiera” sin las que probablemente la crisis, de producirse, habría sido mucho menos virulenta. La complejidad de las operaciones y la proliferación de los llamados “productos financieros derivados” han conducido a que las propias instituciones financieras e inversoras acabaran por no conocer ni la base real ni la naturaleza de los productos con los que operaban. El mercado acabó por volverse opaco. Se operaba con productos supuestamente de probada calidad, pero que, en



realidad, carecían de base, originaron ingentes pérdidas y acabaron por colapsar el mercado financiero y causar un gravísimo daño al conjunto de la economía.

A este respecto, la Santa Sede afirma: "No hay duda de que se ha llegado a la emergencia financiera de hoy tras un largo período en el cual, presionados por el objetivo inmediato de perseguir resultados a corto plazo, se han dejado de lado las dimensiones propias de las finanzas: su 'verdadera' naturaleza, en efecto, consiste en favorecer el empleo de los recursos ahorrados allí donde favorecen la economía real, el bienestar, el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres"²³.

Además, la experiencia de las sucesivas crisis financieras ha llevado a una práctica generalizada por la que, para evitar graves males sociales y proteger a los ahorradores, en caso de quiebra bancaria se garantizan los depósitos. Esta garantía ha dado lugar a lo que los teóricos llaman "riesgo moral". Consiste en que la existencia de la garantía puede convertirse en incentivo para adoptar prácticas financieras cada vez más arriesgadas, dado que el sistema acudirá al rescate en caso de quiebra: "Si sale cara, gano yo; si sale cruz, pagas tú". La crisis financiera ha demostrado que este "riesgo moral", lejos de ser teórico, es una realidad. Lo que ha ocurrido, si cabe, es una exacerbación de dicho riesgo, porque, tal como lo afirma el documento de la Santa Sede, esta crisis "también es el resultado de una praxis errónea por la que se presta con más facilidad a quien es 'demasiado grande para quebrar' que a quien asume el riesgo de crear ocasiones reales de desarrollo"²⁴.

En último término, la crisis ha evidenciado el progresivo distanciamiento entre la llamada "economía financiera" y la denominada "economía real". Sus consecuencias han resultado desastrosas al haberse desencadenado una espiral de causas y efectos, que hace muy difícil salir de la crisis: colapso financiero, parón industrial e inmobiliario, sequía de inversiones en bienes y equipos, alto y rápido incremento del desempleo, fuerte contracción del consumo, brusca

caída de los ingresos fiscales, déficits presupuestarios inasumibles y, como consecuencia, una diferencia creciente entre los recursos disponibles y las medidas necesarias de protección social. Esta cadena, aparentemente técnica, tiene, sin embargo, un final claramente identificable: la tragedia de muchas personas y familias que han perdido su trabajo y sus ingresos, ven con angustia la disminución e incluso desaparición de las ayudas sociales, resultan expulsadas del sistema económico y corren el riesgo de serlo del sistema social. Además, el encarecimiento de los alimentos y de las materias primas ligado a la crisis ha sumido en una situación insostenible a millones de personas en los países más pobres del mundo, amenazando su misma supervivencia²⁵.

Nos parece justo señalar en este contexto que en nuestras diócesis hay una larga tradición empresarial e industrial, que forma la base de la economía real y ha contribuido en gran medida a nuestro bienestar presente. En ella han jugado y siguen jugando un papel importante pequeños y medianos empresarios con un alto grado de compromiso hacia sus empresas. Éstas se han visto profundamente afectadas por una crisis que se originó en la industria financiera, pero, gracias en buena parte a su implantación y buen desempeño, los efectos de la crisis se han visto parcialmente amortiguados entre nosotros.

Tres carencias básicas

12. Existe un amplio consenso al afirmar que esta crisis se ha producido por una combinación de desenfoques teóricos, errores técnicos y faltas éticas. Ello ha puesto de manifiesto tres carencias básicas, que están en el origen de la misma: la de reglas adecuadas para regir el mercado global, especialmente el financiero, la de instituciones con capacidad suficiente para garantizar su buen funcionamiento y, finalmente, la carencia ética, sin la que esta crisis no se habría producido del modo como lo ha hecho.

Una teoría excesivamente permisiva con los mecanismos propios del mercado ha favorecido un relajamiento de las más elementales normas técnicas

que guían la asunción y evaluación de riesgos; pero, a su vez, esa relajación no ha sido exclusivamente técnica, sino también propiciada por una serie de comportamientos que manifiestan graves fallos morales. En este sentido, son altamente expresivas las palabras de Michel Camdessus: "Esta crisis financiera es realmente también... y posiblemente, ante todo, un desastre ético"²⁶.

La oportunidad de aprender lecciones saludables

13. Una crisis es siempre una ocasión de revisión y mejora que no puede ser desaprovechada. En este sentido, hay que tener en cuenta dos peligros: el primero, nacido de la inercia, del miedo al cambio y de los intereses particulares en juego, es tratar de volver cuanto antes a la situación anterior, como si nada hubiera pasado. Este riesgo está mucho más extendido de lo que pensamos y puede limitar en gran medida la oportunidad de mejora. El segundo riesgo consiste en pensar que la situación puede resolverse con medidas de política económica, tales como una mejor regulación de los mercados, una revisión de los métodos de evaluación de riesgos, un grado mayor de cobertura por parte de los bancos y, en su caso, las necesarias medidas de ajuste estructural.

Con independencia de que las instancias competentes y las distintas fuerzas sociales se afanen por encontrar y aplicar las medidas técnicas y políticas necesarias, la crisis actual denota quiebras económicas, éticas, antropológicas y culturales sobre las que es necesario reflexionar en profundidad. Juan Pablo II afirmó proféticamente que nuestro mundo, en el que todas las personas buscan vivir con dignidad y en paz, "está sometido a estructuras de pecado"²⁷, es decir, a mecanismos que generan desigualdades graves entre regiones del mundo, entre países y dentro de cada país; a una lucha constante por mantener ventajas competitivas frente a otros; al afán de poder económico y político; a una cultura "de suma cero", en la que no salen todos ganando, sino que unos ganan a cuenta de lo que otros pierden. Sin embargo, hay que seguir

afirmando con Juan Pablo II que, más allá de que se puedan aplicar medidas técnicas y políticas, “la superación de los obstáculos mayores sólo se obtendrá gracias a decisiones esencialmente morales, las cuales, para los creyentes y especialmente los cristianos, se inspirarán en los principios de la fe, con la ayuda de la gracia divina”²⁸.

Esto, lejos de constituir una visión amarga de la realidad, es un principio básico para comenzar a construir la ciudad de todos sobre las bases de la solidaridad y de la “primacía de lo humano”. Con Benedicto XVI, “hemos de asumir con realismo, confianza y esperanza las nuevas responsabilidades que nos reclama la situación de un mundo que necesita una profunda renovación cultural y el redescubrimiento de valores de fondo (...). De este modo, la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada más que resignada”²⁹.

III. LO QUE DEBE SER REVISADO

Tratamos de iluminar esta situación de crisis desde los principios de la Doctrina Social y los criterios morales básicos y comunes para la actuación de la personas y entidades empeñadas en buscar la superación de la crisis en el marco del bien común.

Pasamos ahora a valorar, sin afán de ser exhaustivos, las cuestiones más importantes que han ido apareciendo, proponiendo al mismo tiempo algunos cambios de actitudes y comportamientos.

La base ética de la economía

14. Conviene reafirmar en estos momentos que no puede haber una economía auténticamente humana, sin que esté éticamente orientada. Como afirma Benedicto XVI, el “sector económico no es ni éticamente neutro ni inhumano o antisocial por naturaleza. Es una actividad del hombre y, precisamente porque es humana, debe ser articulada e institucionalizada éticamente”³⁰.

Desde su propia especificidad, la Iglesia ha ido desarrollando durante más de dos siglos su doctrina social, en la que se establecen los principios que deben regir la vida social: el bien común, el destino universal de los bienes, la subsidiariedad, la participación y la solidaridad³¹. Estos principios se ordenan a la consecución y preservación de los valores de la vida social, inherentes a la dignidad humana: la verdad, la libertad, la justicia, la paz y el amor, siendo este último el principio que alimenta todos los demás valores y virtudes.

La vida económica, por tanto, debe también regirse por tales principios y perseguir los valores mencionados, partiendo de la base de que la economía está al servicio de la persona en su integridad y de todas las personas. Ese principio marco se asienta en la primacía y dignidad de la persona, creada por Dios a su imagen y semejanza, y en la absoluta y esencial igualdad entre todas las personas. Dentro de él, conviene detenerse en tres puntos de especial aplicación en la presente situación: el bien común, el destino universal de los bienes y la solidaridad.

■ El bien común

15. Siguiendo la estela de Juan XXIII, el Concilio Vaticano II definió el bien común como “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección”³². En otras palabras, el bien común requiere que el mercado y la economía se organicen no desde sí y para sí, sino para lograr que todas las personas, individual y socialmente consideradas, puedan vivir plenamente todas las dimensiones que dimanan de su dignidad humana.

El bien común debe ser responsabilidad y objetivo de cada persona y grupo social, y no sólo de los poderes públicos, aunque compete de modo directo a éstos su consecución y garantía. No cabe, por tanto, que cada agente social se rija por sus propias lógicas e intereses, dejando que sean los poderes públicos los que, en un segundo momento, garanticen una especie de

arbitraje y compensación de intereses. Tal receta es el mejor camino para el conflicto, la confrontación y, en último término, la quiebra de la sociedad.

Hay un aspecto de este principio que, en términos evangélicos, es “la acción en favor de los más pequeños”³³. Si la dignidad de la persona es un bien regulador de máxima importancia, una sociedad que no tenga en cuenta la necesidad de apoyar especialmente a los más pequeños para garantizar su dignidad a la par de la de los demás, sería una sociedad injusta y, por tanto, privada de la paz auténtica.

Otro aspecto de especial relevancia en estos tiempos es que el bien común es indivisible, esto es, abarca a toda la familia humana y no puede circunscribirse ni a un país ni a un conjunto de ellos³⁴. De ahí que la Doctrina Social de la Iglesia insista en la necesidad de establecer un tipo de autoridad mundial que, sin menoscabo de la subsidiariedad, promueva y garantice el bien común de todas las personas, sean del país que sean³⁵.

■ El destino universal de los bienes

16. En una cultura como la nuestra, en la que se da por supuesta la propiedad privada de los bienes, es del todo necesario recalcar que dicha propiedad no es de carácter absoluto sino funcional. En términos bíblicos, Dios creó el mundo para todas sus criaturas, para que todas ellas vivan de una manera digna, que haga justicia a su ser imagen misma de Dios. De ello se derivan consecuencias prácticas.

La primera es que nadie puede tener cerrada la vía a los bienes necesarios para vivir dignamente. Y dado que todas las personas somos iguales en cuanto a dignidad, todas debemos disfrutar de idéntico derecho a acceder a dichos bienes y a poseerlos y administrarlos sin menoscabo del bien común.

En relación con lo dicho hasta ahora, la Biblia llama una y otra vez la atención hacia los más desfavorecidos y, así, el comportamiento tanto individual como colectivo para con “la viuda, el huérfano, el pobre y el extranjero” se convierten en piedra de toque de una vida conforme a la voluntad de Dios³⁶. Por ello, la doctrina social afirma que el “principio del destino universal de los

bienes exige que se vele con particular solicitud por los pobres, por aquellos que se encuentran en situaciones de marginación y, en cualquier caso, por las personas cuyas condiciones de vida les impiden un crecimiento adecuado”³⁷.

■ **La solidaridad**

17. En la escala de valores comúnmente admitidos, la solidaridad ocupa un lugar destacado. En general, se practica de manera natural, destacada y a menudo heroica en el ámbito familiar y, también en buena

medida, entre personas unidas por lazos de amistad. Es especialmente esperanzador que una parte notable de la juventud explore incesantemente nuevas vías de ejercer esa solidaridad con los más desfavorecidos. Expresa un grito de denuncia e inconformismo con un mundo que desearían más justo, pacífico y humanamente sostenible.

Esa sed se asienta en realidad en sentimientos y anhelos profundos, que responden a la verdadera naturaleza humana: la llamada a construir una familia humana sin excluidos de

ninguna clase; la puesta en práctica de la igualdad humana radical; la búsqueda de la armonía con los demás, que expresa la dimensión social y entrelazada de toda vida humana.

En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, se necesita con urgencia un crecimiento igualmente intenso en el plano ético-social, “para así evitar las nefastas consecuencias de una situación de injusticia de dimensiones planetarias, con repercusiones negativas incluso en los mismos países actualmente más favorecidos”³⁸.

Un mercado al servicio del bien común

18. La crisis ha demostrado que el mercado, dejado a sí mismo, no solamente puede resultar ineficiente, sino acabar promoviendo prácticas inmorales y generar un desastre global. No se trata de ningún modo de negar lo que de beneficioso y necesario tiene el mercado; sin embargo, no es cierto que lo mejor para el bien común sea dejar que el mecanismo del mercado obre con entera libertad sin ninguna interferencia de ningún tipo. Nunca ha existido ningún mercado tan libre ni perfecto, ni podrá existir, por la sencilla razón de que los mercados están operados por personas y grupos, sujetos a sus propias debilidades e intereses. Aunque sólo fuera por esto, el recto juego del mercado debe ser garantizado por los poderes públicos, que deben impedir toda práctica dañina para el bien común.

La excesiva confianza en el mercado no ha sido sostenida exclusivamente por ciertas corrientes teóricas, sino que, en el caso de los mercados financieros, encontraba respaldo en la actuación de las autoridades reguladoras de ciertos países con peso decisivo en las finanzas globales. El problema se complicaba porque las instituciones financieras internacionales ni estaban dotadas del mandato y de los instrumentos necesarios para regular y controlar el mercado, ni supieron leer debidamente las señales de la crisis³⁹.

En cualquier caso, esta crisis ha puesto seriamente en cuestión la confianza casi ciega que se depositaba en el mercado “para dar el precio justo



al riesgo” y “como mecanismo capaz de autorregularse y de generar desarrollo para todos”⁴⁰. Su buen funcionamiento, indispensable para que inspire confianza, “requiere un importante papel del Estado y, donde sea apropiado, de la comunidad internacional para fijar y hacer respetar reglas de transparencia y de prudencia”⁴¹.

En esta dirección, además de las necesarias reformas a realizar en cada país o agrupaciones de países, debe profundizarse en la ya emprendida acerca de las funciones, fondos operativos y órganos de decisión de las instituciones financieras internacionales. El fin de dicha reforma es garantizar una presencia adecuada y equitativa de todos los grupos de países, una convergencia de las reglas financieras globales y la autoridad suficiente para supervisar el funcionamiento del mercado financiero de acuerdo con las reglas establecidas⁴².

Una economía participativa

19. La actual economía está basada principalmente en la iniciativa privada, si bien el peso del sector público es muy notable en las llamadas economías desarrolladas. Las organizaciones son casi unánimes al afirmar que su principal capital son las personas que forman parte de ellas, si bien encuentran serias dificultades para llevarlo a la práctica. Muy pocas organizaciones logran motivar de modo sostenido a sus empleados, integrarlos en los procesos continuos de mejora y decisión, y liberar sus capacidades creativas.

Por otra parte, la dinámica socioeconómica de las últimas décadas está acelerando un proceso de concentración económica global. Las empresas financieras, industriales y de servicios más decisivas se reducen en número y aumentan en volumen y proyección global. Es un fenómeno generalizado que se puede observar en muchos sectores.

Junto a ello, se constata el peso cada vez mayor de ciertos agentes anónimos cuyo criterio inversor es el de obtener la máxima rentabilidad en cada momento. Ello determina que sus inversiones no tengan carácter comprometido ni permanente, sino que estén marcadas

por la movilidad propia de esa búsqueda de rentabilidad a corto plazo. Sería un error pensar que tales agentes anónimos nada tienen que ver con nuestras vidas. Los fondos de pensiones, que gestionan los ahorros de mucha gente trabajadora con vistas a asegurar su pensión de jubilación o el complemento a la misma, son uno de dichos agentes.

En numerosas ocasiones, teóricos, analistas y gestores han puesto de relieve que este tipo de prácticas hace muy difícil la adopción de las medidas a largo plazo, imprescindibles para mantener la solidez de la vida empresarial y económica. La presión de los beneficios a corto plazo, especialmente en el campo financiero, ha sido una de las causas más evidentes del desencadenamiento de la crisis. Por ello, se hacen necesarias nuevas formas de gestionar responsablemente las inversiones, tales como “fondos

éticos” o “banca ética”, que, a pesar de su escasa importancia relativa y de necesitar una mejor definición y evaluación, señalan un nuevo camino a seguir⁴³.

20. Por otra parte, la extraordinaria dinamicidad de la sociedad y economía actuales fomenta sin cesar la creación de nuevas empresas y sectores o nichos económicos, que aplican las nuevas posibilidades de los avances tecnológicos y responden a una demanda cada vez más exigente, diversa y sofisticada. Incluso introduciendo este factor creativo y de apertura de nuevas posibilidades, es evidente que nuestra economía, sin duda dinámica y cambiante, no puede calificarse de participativa, por las razones arriba apuntadas: el peso cada vez más importante de poderosos agentes financieros anónimos, su progresiva



concentración y globalización, y las dificultades para que las personas jueguen el papel que les corresponde. Estos problemas son especialmente preocupantes porque derivan de la raíz misma de la concepción, fines y modo de funcionamiento de nuestro sistema económico.

La Doctrina Social pone a la persona en el centro de la actividad económica, lo que significa mucho más que un reparto equitativo de la riqueza. El problema de fondo estriba en que el éxito de la actividad económica se mide en términos de rendimiento económico o beneficio, y, por tanto, su búsqueda lleva naturalmente a convertir a las personas empleadas en “factores de producción” al servicio de dicho éxito.

A este respecto, la Doctrina Social ya apuntó en la encíclica *Quadragesimo anno*, de Pío XI, la conveniencia de que la participación de todos los que forman

parte de una empresa se extendiera a la propiedad, la gestión y los beneficios. Esta forma de participación, en la que han profundizado tanto el Concilio Vaticano II como el papa Juan Pablo II, busca colocar a la persona humana en el centro de toda actividad económica, permitiendo que despliegue todas sus capacidades⁴⁴. Entre nosotros, el modelo cooperativo ha mostrado que una participación de esta amplitud es capaz no sólo de crear riqueza, sino también de adaptarse a situaciones de crisis, asumiendo los sacrificios necesarios en remuneración y jornada laboral, y buscando la salvaguarda de los puestos de trabajo.

21. Para Benedicto XVI, la centralidad de la persona en la actividad económica exige un cambio de perspectiva de la actividad económica en su conjunto y de la organización y prácticas de

cada empresa. Con respecto a ello, nos dice: “Se pueden vivir relaciones auténticamente humanas, de amistad y de sociabilidad, de solidaridad y de reciprocidad, también dentro de la actividad económica y no solamente fuera o ‘después’ de ella”⁴⁵.

Además, el Pontífice pide que la economía, para ser humana y participativa, sea articulada, integrando al trabajador como creador, para que sienta “que está trabajando en algo propio”. Por otra parte, propone que sea polivalente, combinando modelos empresariales que interactúen entre sí en beneficio de todos: público, privado, con fines de lucro, sin fines de lucro, de iniciativa social, de economías avanzadas, de aquellas en vías de desarrollo, etc. Esto redundaría en su humanización, su enriquecimiento y su contribución al bien común global⁴⁶.

Más allá de la ideología del desarrollo

22. El afán de superación es una de las mayores y más específicas cualidades del ser humano, siendo expresión de su anhelo de felicidad. Está en la base de lo que llamamos progreso y desarrollo. Es clara la bondad del progreso del conocimiento y de las formas de organización social, que permiten responder mejor a nuestras necesidades y afianzar la libertad, la justicia, la paz y la solidaridad. Igualmente evidente es el valor positivo del desarrollo, entendido como despliegue progresivo de todas las capacidades que encierran la dignidad y la naturaleza del ser humano.

En nuestra carta pastoral del año 2007, *Vivir el Evangelio hoy*, veímos que este lado positivo del progreso y del desarrollo ha tenido otro lado oscuro y negativo:

Como normalmente ocurre en las cosas humanas, este aspecto positivo de la cultura moderna occidental está empañado por otros elementos problemáticos, tales como los elementos de colonización y explotación de otros pueblos, los horrores de guerras y genocidios vividos en el siglo pasado, el abismo de la actual desigualdad en el mundo, y, en general, la implantación de una cultura de la satisfacción cuyas derivas, carencias y enfermedades son de todos conocidas.



***Detrás de las cifras
del paro hay personas
concretas, con historias
de angustias y tragedias***



Desde un punto de vista religioso, la cultura actual, por su dimensión crítica y emancipadora, ha ayudado a que la vivencia de la fe, tanto en su vertiente individual como comunitaria, se haya purificado, sintiendo la necesidad de convertirse en más auténtica y radical. Al mismo tiempo, sin embargo, la emancipación con respecto a los modos culturales heredados de la tradición, la cultura de la satisfacción y de la abundancia y el sentido de que Dios no es necesario (cuando no un enemigo) para progresar, han achatado y privatizado enormemente nuestras dimensiones espiritual y comunitaria⁴⁷.

23. Es imprescindible, por tanto, reflexionar sobre la noción misma de progreso y desarrollo para evaluar su práctica actual y reorientarla de manera positiva. Para ello, es necesario enraizar dicha noción en la base misma del ser humano, para evitar así que se conviertan en una ideología a idolatrar.

En primer lugar, el desarrollo debe ser entendido como **vocación**, lo que lo remite a su fuente, que no es otra que el Dios que nos ha creado a su imagen y semejanza. Esta vocación radical es la que nos mueve a crear condiciones cada vez mejores para el pleno desarrollo de nuestra dignidad. Pablo VI afirmaba que, “en los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación”⁴⁸.

Por ello, para Benedicto XVI, “la idea de un mundo sin desarrollo expresa desconfianza en el hombre y en Dios”⁴⁹.

Una segunda nota del auténtico desarrollo es que abarca a **toda la persona**. En general, el desarrollo suele medirse por los indicadores de la calidad y el nivel de vida material; sin embargo, el ser humano está caracterizado por sus facultades racionales y su naturaleza espiritual. De ahí que “el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones”⁵⁰. Por ello, “sin la perspectiva de una vida eterna, el progreso humano en este mundo se queda sin aliento (...), expuesto al riesgo de reducirse sólo al incremento del tener”⁵¹.

Una tercera nota es que el desarrollo lo es **para todas las personas**. Frente al “escándalo de las disparidades hirientes”⁵², las exigencias del bien común, del destino universal de los bienes, de la participación y de la solidaridad hacen que no se pueda hablar de auténtico desarrollo si éste no se concibe desde su propia raíz como un movimiento en el que deben participar y del que deben beneficiarse por igual todos los países y todas las personas. Benedicto XVI alerta acerca de la deriva actual de las diferencias al afirmar que, en “los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobrezas. En las zonas más pobres, algunos grupos gozan de un tipo de superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora”⁵³.

Una cuarta nota del desarrollo es que ha de ser **sostenible**. Es evidente que el desarrollo desde los tiempos de la revolución industrial hasta el presente no ha tenido en cuenta el equilibrio ecológico, sino que ha buscado el crecimiento material y económico a toda costa, con el consiguiente daño para el medio natural. Aún ha de avanzarse mucho por el camino de las medidas políticas que impidan que el deterioro se agrave y faciliten la recuperación, en lo posible, de un medio natural equilibrado. Sin embargo, tales medidas no serán suficientes si, especialmente en los países más ricos, como es nuestro caso, no revisamos nuestro modo de vida personal y familiar, y nuestros hábitos de consumo. No podemos seguir instalados en una cultura de la abundancia y del “usar y tirar”, como si todo pudiera ser reemplazado sin límite⁵⁴.

Finalmente, hay que descubrir que el núcleo del verdadero desarrollo se encuentra en la **caridad**. Como dice Benedicto XVI, “la sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos”. Para el Pontífice, la razón humana puede llevarnos a aceptar la igualdad, “pero no consigue fundar la fraternidad. Ésta nace de Dios Padre, el primero que nos ha amado, y que nos ha enseñado mediante el Hijo lo que es la caridad fraterna”⁵⁵.

Hacia una cultura a favor de la persona y de la comunidad humana

24. Si la crisis ha sido resultado de una combinación de desenfoques teóricos, errores técnicos y graves fallos éticos, es preciso analizar la relación entre estos factores y la cultura actual. El sentimiento generalizado de que “las cosas no pueden seguir como hasta ahora” y de que “hay que hacer cambios importantes” abarca también a la cultura.

El enraizamiento cultural de la crisis ha sido apuntado por numerosas instituciones y por expertos del mundo económico. Las siguientes palabras son buena muestra de ello:

“¿Cómo fue esto posible? ¿Cómo? He pensado mucho al respecto y sólo encuentro una respuesta básica: lo ocurrido se puede explicar solamente

si tales comportamientos se reconocen como arraigados en un contexto cultural en el cual la seducción del dinero era de tal magnitud que produjera ceguera colectiva y desarmara toda vigilancia (...) El ser humano se había reducido, degradado, a su función exclusivamente económica. El consumo se había transformado en destino. La codicia, de manera subrepticia, se hacía políticamente correcta, se apoderaba de nuestra cultura colectiva. Todos, de alguna manera, nos sometimos a esta cultura en la cual nuestros países se habían dejado sumergir”⁵⁶.

Los obispos de Bilbao ya apuntaban algo semejante en 2008:

“Si bien no todos somos responsables en igual medida, el alcance de la actual crisis no sería tal si no estuviéramos, de alguna manera, implicados consciente o inconscientemente en la misma. Un desarreglo tan profundo sólo ha sido posible en virtud de una cultura generalizada de búsqueda imparable del bienestar por medio del mayor beneficio en el menor plazo posible. Una cultura así se ve necesitada de profundas reformas, para evitar su deriva hacia una situación social y moralmente insostenible y grave”⁵⁷.

“Tanto sociólogos como psicólogos y economistas vienen constatando que nuestra cultura está caracterizada por

una serie de elementos que influyen en nuestros modos de relación y de comportamiento. Todos estos elementos tienen su lado positivo y su parte negativa, reflejando de esa manera la ambigüedad de la realidad y de la naturaleza humana, como lo ilustra la parábola evangélica del trigo y la cizaña”⁵⁸.

25. Uno de los logros personales y sociales más importantes de la modernidad ha sido el de la progresiva afirmación y autonomía de la persona. La cultura anterior era más grupal, de mayor control social y, en ella, el destino personal estaba muy ligado a la condición social de procedencia. La cultura moderna ha dotado a las personas de un grado mayor de libertad y de capacidad de avance social, a través de la educación, la promoción de la igualdad de oportunidades y los avances del conocimiento y de la técnica. Este rasgo positivo de individuación encuentra su lado oscuro en el avance también progresivo de una cultura individualista, en la que cada persona se erige en centro de la realidad y tiende a convertirse en la referencia clave de su propia existencia.

El individualismo tiene importantes consecuencias en el campo ético. Una de ellas es la distorsión de la relación entre libertad y responsabilidad. En términos muy simples, se podría expresar como “nadie puede decirme lo que debo hacer” y “yo no soy responsable de los efectos de mis actos”. El filósofo Paul Ricoeur pone en alerta sobre ello al apuntar “la dificultad que tienen nuestros contemporáneos para reconocerse no sólo como autores de sus actos, sino como responsables de las consecuencias de esos actos, en particular cuando han perjudicado a otro; es decir, cuando en última instancia han añadido algo al sufrimiento del mundo”⁵⁹.

Esta deficiente ética individualista está en la base de muchas de las graves faltas éticas de la presente crisis, así como de la pérdida de perspectiva que hizo posible que se produjeran desviaciones teóricas y flagrantes errores técnicos. Una de las grandes lecciones de esta crisis es la necesidad de profundizar en qué significa



verdaderamente ser persona. ¿Podemos construir un mundo justo y pacífico erigiéndonos cada uno de nosotros en el último criterio de nuestras acciones? ¿No está este individualismo en la raíz de muchos de los males que nos aquejan? ¿No es cierto que sin fraternidad no existe verdadero espacio ni para la libertad ni para la igualdad? Esta crisis es una seria llamada a afrontar los problemas en su raíz y a cambiar nuestra manera de ser y actuar. No somos ni podemos ser seres aislados que buscan su propia satisfacción y beneficio, sino que nuestra vida está íntimamente entrelazada con la de todas las personas, con las que tenemos claras responsabilidades.

26. Otra de las cuestiones que preocupa desde hace tiempo a pensadores y educadores es lo que se ha dado en llamar la “cultura de la satisfacción”. El prestigioso economista y pensador que acuñó el término ya señaló hace casi veinte años que tal “cultura de la satisfacción” era una “licencia para la devastación financiera”. El autor indicaba que tal devastación ya se estaba produciendo entonces y resulta impactante comprobar ahora que sus reflexiones y análisis de las causas de tal situación pueden aplicarse casi literalmente a la crisis actual⁶⁰.

El fondo del problema estriba en que tal cultura socava las bases mismas del bien común y de la solidaridad, y fomenta un modo de comportamiento nefasto a medio plazo; quienes estamos satisfechos, porque nos va bien, buscamos mantener y mejorar nuestra situación, con poco miramiento por los que viven social y económicamente descolgados.

Hemos de preguntarnos muy seriamente acerca de nuestra participación en esta cultura, que está íntimamente unida al individualismo. ¿No es cierto que, tal como ocurrió en nuestra anterior crisis de los años 80 del pasado siglo, corremos el riesgo de dividirnos gravemente entre los afectados y los no afectados por la crisis? ¿No es cierto que tratamos de mantener nuestros niveles de satisfacción mientras hay mucha gente a nuestro alrededor que lo está pasando

muy mal? ¿No es cierto que tal actitud no hace sino complicar los problemas y agravar las perspectivas de futuro?⁶¹

Deseamos llamar especialmente la atención sobre una forma de la “cultura de la satisfacción” que es aplicable a nuestras diócesis. Tanto Navarra como la Comunidad Autónoma del País Vasco están sufriendo los efectos de la crisis en un grado menor que otras comunidades autónomas. En esta circunstancia hemos de evitar dos peligros: la autocomplacencia y el permanecer impasibles frente a los que más sufren. Ambos peligros están íntimamente unidos. La autocomplacencia nos conduciría a no reconocer nuestros propios errores y a no cambiar lo que debe ser cambiado. Permanecer impasibles ante el sufrimiento nos guiaría a nuestra propia degradación personal y a una quiebra profunda de la justicia y de la paz sociales.

Benedicto XVI, al reflexionar sobre estos aspectos, afirma acertadamente que de ninguna manera se puede perder de vista que, en el fondo, todas las personas estamos interrelacionadas y que, por ello, cualquier forma de individualismo y de satisfacción egoístamente entendida no nos conduce más que al conflicto y al desastre. De ahí que insista en que todas las personas e instituciones debemos convertirnos a la causa de un mundo global en el que la única salida es que lo hagamos entre todos y para todos: “La verdad de la globalización como proceso y su criterio ético fundamental vienen dados por la unidad de la familia humana y su crecimiento en el bien. Por tanto, hay que esforzarse incesantemente para favorecer una *orientación cultural personalista y comunitaria, abierta a la trascendencia, del proceso de integración planetaria*”⁶².

Un último aspecto de nuestra cultura a considerar es su carácter cada vez más cambiante y contingente. No cabe la menor duda de que la llamada “sociedad del conocimiento” tiene la virtualidad de hacer que la persona use cada vez más su capacidad de pensar y de crear, liberándose de labores puramente físicas o mecánicas. La creciente importancia de esta nueva cultura del conocimiento como





herramienta personal y social ha hecho de la innovación un modo cultural, con las consecuencias positivas que se pueden derivar de ello. Además de que el acceso a esta nueva y dinámica sociedad está reservado a los países más desarrollados, con lo que ello supone de aumentar la brecha global entre personas y entre países, hay otra cuestión que afecta gravemente a nuestro comportamiento personal y social. El vivir en el cambio constante está adelgazando las bases y la densidad de nuestra cultura y nuestra ética. Algunos pensadores consideran que esta nueva cultura puede calificarse de “líquida” y que en ella el pensamiento se convierte en “débil”⁶³. No es de extrañar que, en esta nueva cultura, los compromisos sean cada vez más precarios y a menor plazo, y las creencias y pensamientos de carácter recio, universal y unificador del ser humano y de su actuar tengan una menor vigencia práctica. De ahí la importancia de redescubrir y fortalecer los principios y valores de la vida social: la verdad, la libertad, la responsabilidad, la honestidad, la participación, la justicia, el bien común, la solidaridad y la paz. Tales principios y valores ni pueden dejar de ser sólidos ni reducirse a meros ideales teóricos que no se traducen en virtudes prácticas de comportamiento individual y social⁶⁴. La crisis nos lo ha demostrado.

Por todo ello, la salida de la crisis exige un profundo cambio cultural y de perspectiva. Como dice Benedicto XVI, no se puede abordar ninguna cuestión social si no la relacionamos íntimamente con la cuestión antropológica, es decir, con todas las implicaciones que se derivan de la misma naturaleza y dignidad humanas⁶⁵. En esto, un amplio rango de pensadores coinciden con el mensaje del magisterio:

Ante las ruinas dejadas por una cultura y un sistema económico que sólo consideraban al hombre como productor, consumidor o ahorrador, sólo hay una salida sostenible de la crisis: generar una nueva cultura basada en nada menos que un nuevo humanismo, orientando nuestras sociedades de manera cabal y ampliamente compartida hacia comportamientos más

respetuosos de nuestro entorno, de más frugalidad y cultura del ser más que del “tener-poseer y consumir”⁶⁶.

IV. VIVIR LA CARIDAD EN LA JUSTICIA, LA PARTICIPACIÓN, LA COMPASIÓN Y LA SOLIDARIDAD

Hacemos diversas llamadas y ofrecemos algunas pistas y sugerencias concretas para impulsar el compromiso personal, comunitario y social, ante la crisis.

27. En el punto anterior hemos tratado de señalar algunas cuestiones que debemos revisar. Igualmente, hemos tratado de apuntar que estos cambios nos exigen transformar también nuestras perspectivas, valores y comportamientos.

En el presente capítulo buscamos centrarnos en aspectos más concretos de la crisis entre nosotros y en las respuestas a la misma. Lo haremos examinando sobre todo las exigencias que de ello se derivan para la comunidad cristiana, pero nos dirigiremos también a las personas, a las familias, a las organizaciones sociales y a los poderes públicos.

Una llamada especial a la comunidad creyente

Antes de nada, deseamos poner de manifiesto nuestras propias luces y sombras, comenzando por lo más básico y necesario: “¿Cumplimos como Iglesia la voluntad de Dios? Sabemos que ese cumplimiento es siempre limitado e imperfecto. Por ello la santidad de la Iglesia no se deriva del comportamiento, ni individual ni comunitario, de los que la formamos, sino del hecho de estar incorporada a Cristo y ser obra del Espíritu Santo, que la habita, sostiene y guía. Este reconocimiento nos invita a la vez a la humildad, a la conversión y petición de perdón, y a la esperanza; humildad frente a nuestras limitaciones y pecados; conversión y petición de perdón como exigencia de nuestra misma misión en fidelidad a Dios; esperanza porque sabemos que Cristo estará con nosotros hasta el final de los tiempos y que el Espíritu Santo no desfallece ni defrauda”⁶⁷.

Cada situación de crisis o emergencia es una ocasión para repensar las cuestiones fundamentales. En primer lugar, algo tan básico como conocer la voluntad de Dios. El Evangelio es extremadamente conciso al condensar toda la ley divina en dos mandamientos: *Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón; y con toda tu alma; y con toda tu fuerza y con toda tu mente. Y a tu prójimo como a ti mismo*⁶⁸. Jesús añade que quien cumpla estos mandamientos tendrá vida; en otras palabras, no se pueden separar estos dos amores, que expresan que nuestro amor por el Creador no puede darse sin amar su creación y, en especial, a las criaturas que ha creado a su imagen y semejanza. El mandamiento nuevo en el Evangelio de san Juan da a este amor la cualidad de ser absoluto e incondicional, como el amor del propio Jesús, manifestación del de Dios: hasta dar la vida⁶⁹.

Esta voluntad de Dios cobra en la Iglesia y en todos sus miembros una especificidad propia: la de anunciar la Buena Noticia a todos los pueblos. Dentro de estas coordenadas emerge la pregunta acuciante en la actual situación: ¿Hemos sabido ser sal y luz en medio de la cultura en la que se ha forjado la crisis? Parece lógico que, por una parte, reconozcamos con humildad nuestras limitaciones y que, por otra, dejemos que resuenen en nosotros las palabras de Jesús: *Si la sal se vuelve sosa ¿con qué la salarán? No sirve más que para tirarla fuera y que la pise la gente*⁷⁰.

De lo dicho se desprenden dos consecuencias. La primera es que la propia comunidad cristiana, impulsada por el mandato evangélico, ha de promover la puesta en práctica de la Doctrina Social, guiada por sus principios y preservando y fomentando los valores de la vida social, como son la verdad, la libertad, la justicia, la paz y el amor. El hacerlo es una exigencia primaria de la dimensión caritativa de la Iglesia.

En nuestras diócesis constatamos una notable distancia entre la riqueza de dicha doctrina y los mecanismos apostólicos para darla a conocer y, sobre todo, para que actúe como levadura en nuestra economía y nuestra cultura. Es algo que nos debe cuestionar. Además de valorar y cuidar los grupos



y movimientos apostólicos existentes con tal fin, debemos ampliar nuestro campo de trabajo a nuevas áreas, que nos permitan una relación y un trabajo más directos con los distintos agentes sociales.

La segunda consecuencia consiste en fomentar una práctica de ojos abiertos y de corazón compasivo, para ver los rostros sufrientes de la crisis y dar testimonio de los principios del bien común, el destino universal de los bienes y la solidaridad. Esta segunda práctica de la dimensión caritativa, además de urgente e inaplazable, es una auténtica piedra de toque de nuestra veracidad y credibilidad. Es, en la hora presente, un modo privilegiado de anunciar la Buena Noticia del Reino⁷¹.

Plagas y rostros de la crisis

28. Ciertos datos, como el aumento del ahorro y la disminución del consumo indican que la crisis está operando, al menos psicológicamente, en amplios sectores de la población. Igualmente, las medidas de contención del déficit público están suponiendo recortes salariales que, de una manera u otra, afectan a buena parte del colectivo social.

Uno de los efectos más devastadores de la crisis es el desempleo. La virulencia de la crisis en algunos sectores, unida a la contracción

del crédito, de las inversiones y del consumo, ha hecho que la tasa de desempleo se haya más que triplicado en tres años en la Comunidad Autónoma Vasca y duplicado en Navarra⁷². Detrás de las cifras hay personas concretas, casi doscientas mil, con historias de angustias y tragedias. Entre ellas, las mujeres, los emigrantes y las familias jóvenes con un solo ingreso, en muchos casos mínimo, son los colectivos más afectados. Benedicto XVI se refiere así a las graves consecuencias del paro: “El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual”⁷³.

Hemos hecho ya referencia al peligro que supone la grave brecha social y humana entre empleados y desempleados. Por ello, ante las situaciones concretas en las que se plantean reducciones de trabajo, es esencial que tanto las empresas, como las fuerzas sindicales, los propios empleados y los poderes públicos competentes traten de buscar por todos los medios legítimos, y dentro de las posibilidades de cada caso, de buscar fórmulas para evitar despídos permanentes.

En la carta pastoral ya citada de 1982, nuestros predecesores en el ministerio episcopal realizaban un análisis sobre las consecuencias de la grave crisis económica que se vivió en aquellos años, con altos índices de desempleo. A pesar de los años transcurridos, muchas de sus reflexiones conservan plena actualidad. Hablando de las cifras, hacían la siguiente pregunta clave: “¿Hasta qué punto son capaces de inquietar nuestras conciencias y de estimularnos a una acción más solidaria y cristiana? (...) Quisiéramos, sobre todo, invitaros a ver la realidad y a percibirla con la intensidad humana que es imposible recoger aquí”. Finalmente, vista así la realidad del sufrimiento, nos animaban “a adoptar, según nuestra propia responsabilidad, las decisiones inspiradas por los valores de la justicia, solidaridad y servicio, que han de estar en la base de una convivencia fraternal”⁷⁴.

Entre los problemas que la crisis originaba, destacaban los de índole económica, haciendo referencia a las familias en “situaciones graves de necesidad actual y de inseguridad ante el futuro”, en contraste claro con las que mantenían sus empleos e ingresos y no padecían la crisis; los de índole social, señalando las graves consecuencias económicas, psicológicas y humanas del paro; los de orden político, ya que la insolidaridad en tiempos de crisis fragiliza la convivencia “y provoca reacciones de agresividad”; y los de orden ético-moral, como “la acentuación de posiciones egoístas, individuales o colectivas, y la extensión de diversas formas de fraude en las relaciones privadas, profesionales y públicas”. Los obispos finalizaban afirmando que, por todo ello, “la crisis es un reto para los cristianos (...) y para el mensaje evangélico, que quiere ser un mensaje de liberación y de salvación integral de la persona humana (Lc 4, 18-19)”⁷⁵.

La respuesta de la comunidad creyente, exigencia de la fe

29. El miedo ante una situación de grave crisis tiende naturalmente a crear una legítima preocupación por cómo evitar ser víctima de la misma, con lo que conlleva de necesidad, angustia y precariedad. Con ello se corre el riesgo de generalizar socialmente un estado de ánimo que podríamos definir como “sálvese quien pueda”.

Ante semejante peligro, es preciso volver nuestra mirada al espíritu y modo de vida de las primeras comunidades cristianas: *Los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno*⁷⁶. Deseamos invitaros vivamente a todas las parroquias, comunidades religiosas y otras realidades eclesiales a que busquéis la manera concreta de actualizar la comunicación de bienes para ayudar a los más afectados por la crisis.

Fortalecer una caridad viva y portadora de esperanza

30. La Iglesia está llamada a proclamar su fe, a celebrar los sacramentos de salvación y a poner en práctica la caridad, es decir, el amor de Dios para con todos, especialmente los más pequeños y necesitados. La práctica de la caridad, que da forma y conduce a los valores de la vida social, es misión irrenunciable de toda comunidad cristiana, piedra de toque esencial de su credibilidad y un valiosísimo medio de sembrar la esperanza.

■ Cáritas en nuestras diócesis

Desde ahí queremos enfocar la vida de nuestras Cáritas diocesanas. A la vez que constatamos el aumento de las situaciones de grave necesidad que llegan a ellas, apreciamos de veras el esfuerzo que realizan para dar respuesta a tales situaciones.

De un modo general, tres son las dimensiones principales de la labor de Cáritas: promover la justicia y el bien común; acompañar a los más débiles, para aliviar su situación y para tratar de dotarlos de recursos y destrezas que les permitan alcanzar un modo de vida digno; y promover la dimensión caritativa de la fe en la comunidad cristiana.

En cuanto a la primera de estas dimensiones, nuestras Cáritas deben seguir intensificando sus esfuerzos para **ayudar a la sociedad a descubrir sus carencias para con los más débiles y promover la adopción de las medidas necesarias de justicia social**, garantía imprescindible del bien común. Para un mejor desempeño de esta labor, deseamos subrayar la necesidad de una colaboración leal entre instituciones tanto públicas como de iniciativa social. Tal colaboración ha de tener en cuenta las distintas responsabilidades competenciales y la naturaleza y misión propia de cada institución. El momento presente es una llamada urgente a sumar y coordinar esfuerzos a favor de los más débiles. Así, al evitar la dispersión y favorecer la coordinación, se ayudará a mejorar la eficacia, intensidad y alcance de las medidas que se pongan en marcha, para lograr un orden social más justo.

Un segundo campo de acción de las Cáritas de nuestras diócesis es el de **prestar ayuda a todas aquellas personas, familias y colectivos a los que la crisis está colocando en una grave situación**. Esta labor se ha incrementado muy notablemente en los tres últimos años. El número de personas atendidas a las que se ayuda económicamente se ha triplicado en este período. Entre ellas hay que destacar a las mujeres que deben responder solas a las responsabilidades familiares, a las familias jóvenes y a los inmigrantes. El porqué de esta situación es claro: la pérdida de empleo y de las prestaciones por desempleo conlleva una disminución de ingresos, que hace que no se puedan pagar las hipotecas o alquileres, poniendo la vivienda en peligro y dificultando seriamente poder atender los gastos más necesarios de alimentación y ropa. A esto se une el debilitamiento del entorno y de la red



social, y, en el caso de las personas inmigrantes, los problemas legales, agravados por la pérdida de empleo.

Desde el año 2008, las *Cáritas* de nuestras cuatro diócesis han dedicado 14 millones de euros a ayudas económicas directas. Además, se han puesto en marcha nuevos programas de alimentación, vivienda, comedores y asesoría. Más allá de estas medidas de cobertura de las necesidades más básicas, se han desarrollado programas específicos de inserción laboral y de rehabilitación de viviendas. En este conjunto de medidas, la colaboración con otras instituciones y organizaciones sociales se ha mostrado muy fructífera. *Cáritas* ni agota ni puede agotar la labor de justicia social en favor de los más necesitados. Por ello, agradecemos también su labor a otras organizaciones eclesiales, de inspiración cristiana y de otra naturaleza.

Deseamos animar a nuestras *Cáritas* a que, en estos momentos de grave crisis y de tragedias personales y familiares, den todo el relieve posible a dos características que forman parte de sus señas de identidad: la acogida y el acompañamiento cercano⁷⁷. Como nos enseña la experiencia humana y lo señalan los profesionales de la salud física y psíquica, la necesidad de sentirse bien acogido y acompañado se torna en factor de importancia capital en los momentos difíciles. El servicio de nuestras *Cáritas* encuentra un refuerzo de enorme valía en el alto número de personas que ofrecen voluntariamente sus capacidades y su tiempo a la ayuda y acompañamiento a los más necesitados.

El tercer campo de acción de *Cáritas* es el de **promover la dimensión caritativa de la fe en la comunidad cristiana**. Esta dimensión irrenunciable debe estar presente en el corazón de nuestras parroquias, familias religiosas, comunidades, grupos e instituciones. Debe igualmente hacerse realidad en el seno de las familias y en la vida de cada creyente. Que esto ya se está dando se desprende de dos hechos: en estos últimos tres años han aumentado de manera muy significativa las aportaciones dinerarias a *Cáritas*; del mismo modo, ha aumentado el número de personas voluntarias para ponerse a disposición de *Cáritas* y sus programas.



Expresamos nuestro agradecimiento a quienes han mostrado así su generosidad, compartiendo sus dones y bienes con los más necesitados.

La situación presente es un incentivo para ahondar en este tercer cometido de nuestras *Cáritas*. Si bien cada *Cáritas* diocesana es el rostro de la acción caritativa del conjunto de su diócesis, este rostro debe cobrar su perfil propio mediante la implicación de las parroquias y otras realidades comunitarias. Ninguna comunidad cristiana ni ninguna persona creyente puede limitarse a “delegar” en *Cáritas* el cumplimiento de dicha exigencia. Tampoco es conveniente que cada comunidad actúe de acuerdo a sus propios criterios y prioridades si queremos que el ejercicio de la caridad se realice del mejor modo. De ahí la necesidad de que nuestras *Cáritas* diocesanas sigan manteniendo, e intensificando en lo posible, el contacto directo con las parroquias, unidades pastorales, arciprestazgos y otras realidades eclesiales en todos los procesos implicados en el desempeño de su misión. Sólo así alimentaremos el servicio evangélico a los últimos del modo como nos corresponde: desde la vivencia personal y comunitaria de la caridad, capaz de buscar las maneras concretas de poner dicha dimensión en práctica.

■ **La vida consagrada**

31. En punto tan importante deseamos también dirigirnos de manera especial a todas las órdenes, congregaciones

y familias religiosas. En vuestros propios carismas fundacionales y en su desarrollo histórico, encarnáis los múltiples e inagotables modos de vida evangélica y de servicio a los últimos. Vuestro ejemplo, además de ser expresión del Evangelio y signo de credibilidad ante la sociedad, es alimento necesario para que la dimensión caritativa cobre más hondura en el conjunto de nuestras iglesias. Vuestra presencia y trabajo, las más de las veces paciente, constante y callado, es un auténtico antídoto contra la crisis y contra las patologías que la han hecho posible.

Muchas de vuestras familias religiosas vivís de modo directo y cotidiano ese servicio: los enfermos, los afectados por distintas plagas sociales, las personas ancianas, las que están sin techo, las mujeres maltratadas, los niños desasistidos y otros colectivos semejantes son vuestros familiares. Deseamos animaros en vuestro compromiso y mostraros nuestro sincero aprecio, admiración y agradecimiento por la labor que lleváis a cabo. Al tiempo que oramos por las vocaciones a la vida consagrada, os animamos a que busquéis la manera de seguir prestando vuestro servicio, haciendo partícipes de vuestros carismas a tantos hombres y mujeres creyentes que, desde su condición laical, pueden favorecer y fortalecer vuestra labor.

Otras familias religiosas realizáis un impagable servicio a la caridad en el campo de la educación. Os pedimos que prestéis especial atención a todos los

colectivos en riesgo de grave exclusión, busquéis el modo de acogerlos en vuestros centros y desarrolléis los necesarios programas de integración socio-educativa, en colaboración con sus familias y las del resto del alumnado. Recordad y actualizad vuestros carismas fundacionales y la preferencia de Jesús por los más pequeños y abandonados, que andaban “*como ovejas que no tienen pastor*”⁷⁸.

Conocéis nuestra preocupación por crear las bases de una sociedad orientada hacia la justicia y el bien común. Nos consta, por otra parte, vuestro esfuerzo por desarrollar una educación en valores de cuño evangélico, para formar a las personas que mañana están llamadas a ser sal de la tierra y luz del mundo. Por ello, os animamos vivamente a especializaros en esa educación, orientada a que dichos valores se encarnen en virtudes de comportamiento; a desarrollar, paciente y rigurosamente, una metodología que alumbe de forma eficaz un nuevo modelo y una nueva comunidad educativa cuya matriz, expresión y frutos sean los valores y virtudes antedichos. Se trata, en palabras de Benedicto XVI, de forjar un “humanismo cristiano, que vivifique la caridad y que se deje guiar por la verdad”⁷⁹.

■ **El laicado**

32. Esta parte de la carta, dedicada de modo especial a la comunidad cristiana, estaría incompleta sin dirigirnos directamente al **laicado** y a su misión en relación a la presente crisis. Desde el mismo Concilio Vaticano II, el Magisterio no ha hecho sino reforzar y perfilar la plena participación del laicado en la vida y misión de la Iglesia. Las condiciones del mundo actual, su cultura, complejidad y desarrollo presentan nuevos retos a la acción evangelizadora. Dado que muchas de las áreas de este complejo mundo, especialmente la política y la economía, sólo son accesibles, en su mayor parte, al laicado, éste se convierte en sujeto evangelizador de primer orden⁸⁰.

Aunque se han dado pasos importantes para encarnar la dignidad y la misión del laicado, el camino por recorrer es aún muy largo. A la

dificultad de llevar a la práctica la profunda revisión del Concilio y del magisterio posterior⁸¹ acerca del modo de entender la Iglesia y el laicado, se ha añadido una creciente brecha entre la cultura dominante y el mensaje evangélico. El individualismo y el creciente cambio social han recortado sobremanera las posibilidades de un desarrollo asociativo del laicado. En tal situación, y a pesar del nacimiento de nuevos movimientos y comunidades eclesiales, el apostolado laical está necesitado de nuevos bríos y apoyos.

La actual crisis es buena muestra de hasta qué punto una sociedad civil débil es, al fin y a la postre, la gran pagana de los costes de la misma. Son de agradecer ciertos movimientos sociales que, frente al “esto lo tenemos que pagar entre todos”, reivindican el “esto lo tenemos que arreglar entre todos”. Saludamos con gran agrado este modo activo de ejercer la ciudadanía en la esfera pública, frente al peligro ya apuntado de que fuerzas cada vez más anónimas y poderosas condicionen nuestra vida económica y nuestra existencia.

Es claro que el laicado ha de participar en la promoción de esta movilización ciudadana y tomar parte en ella. Lo ha de hacer siguiendo las directrices del Concilio, con la recta intención de construir junto con las demás personas de buena voluntad un mundo de todos y para todos, en el centro del cual se sitúa la dignidad del ser humano en

sus dimensiones personales y sociales. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que el fundamento y el impulso del apostolado laical se hallan en el propio Evangelio, recibido, proclamado y celebrado en la Iglesia⁸².

33. La Iglesia es, en ese sentido, la matriz de la acción laical; ésta no puede ejercerse desde la pura individualidad, porque en semejante suelo, como dice el Evangelio, la semilla apostólica, por buena y noble que sea, acabará marchitándose. Por ello, teniendo en cuenta la legítima “autonomía de la realidad terrena”⁸³ y de la propia persona, deseamos fomentar en nuestras diócesis una triple acción interrelacionada.

En primer lugar, la encaminada a la formación del laicado en la Doctrina Social de la Iglesia. El desarrollo de esta doctrina ha sido dinámico y concreto, buscando responder a los desafíos cambiantes de cada momento histórico. Ese carácter moral práctico la faculta verdaderamente para iluminar el camino a seguir y abrirse a nuevos desarrollos. Por ello deseamos promover una coordinación efectiva entre las instituciones de formación teológico-pastoral, nuestros servicios de laicado y apostolado seglar, y los secretariados sociales y delegaciones de pastoral social, para que impulsen y fortalezcan esta acción formativa de capital importancia.



La acción formativa es necesaria como medio orientado a un fin; por ello, requiere una segunda acción, que es la promoción de grupos laicales en los ámbitos culturales, sociales, científicos, económicos y políticos. La tercera acción, inseparable de las otras dos, es el acompañamiento continuo que estos grupos requieren, para garantizar su calidad y su vitalidad. Estas tres acciones se alimentan mutuamente. Para que sean eficaces, se deberá tener muy en cuenta tanto el cultivo de la dimensión espiritual, como el contacto y el intercambio con los ámbitos mencionados.

Deseamos animaros a todas las personas que sintáis la llamada del Espíritu, en los ámbitos seculares donde se desarrollan vuestras vidas, a acoger y cultivar dicha vocación de ser *sal de la tierra, luz del mundo y levadura en la masa*. El fin último de la misma es hacer posible que el Reino crezca en nuestro mundo y sus valores se difundan⁸⁴. Por ello, os hacemos un llamamiento para que nos ayudéis a desarrollar la triple tarea ya enunciada; os animamos a descubrir la capacidad transformadora del Evangelio a través de la labor que, como laicado, os es propia; deseamos transmitiros nuestro convencimiento de que la misión de la Iglesia se verá notablemente limitada mientras no se desarrolle esa capacidad; finalmente, os mostramos nuestra firme disposición a aprender juntos en el desempeño de esta ingente tarea.

■ **Las familias**

34. Deseamos igualmente dirigirnos a las **familias**, en especial a las cristianas. También en este punto mantiene su vigencia la carta pastoral

de nuestros predecesores. Como nos recordaban los obispos, apoyándose en un texto de la *Familiaris consortio* de Juan Pablo II, en las familias “deben hallar una resonancia particular los problemas sociales, puesto que es célula fundamental de la sociedad”. Proseguían con una afirmación, que, si cabe, es más importante hoy en día: “La comunidad de vida familiar ha de llevar a asumir y compartir un proyecto de vida común, inspirado por la solidaridad con los necesitados, la responsabilidad ante el bien común y el sentido de la justicia”. Y finalizaban con la aplicación práctica, necesaria hoy como entonces: “Hay familias que padecen situaciones muy graves. Algunas hasta el extremo de ver en peligro su propia subsistencia. La austeridad requerida para poder ayudarlas puede ser una forma práctica y realista de educación en las virtudes sociales”⁸⁵. Invitamos a las familias a vivir este tiempo como tiempo de gracia y como oportunidad de reforzar el sentido de la fe y del amor, mediante la práctica de la austeridad, la compasión y la solidaridad.

■ **Obispos, presbíteros y diáconos**

También nosotros estamos necesitados de conversión. Hemos de esforzarnos en seguir el estilo de vida de Jesús, adquiriendo sus mismos sentimientos y actitudes. En este camino de purificación necesitamos fomentar en nuestras propias vidas la generosidad, el desprendimiento y el amor a la pobreza evangélica. Hemos de gestionar con gran responsabilidad y esmero el patrimonio que nos ha sido confiado, así como los bienes que tantas personas nos entregan para el servicio del bien común y, de modo especial, para el

servicio a los más pobres. Agradecemos el testimonio de austeridad, sobriedad y generosidad de nuestros presbíteros y diáconos, animándoles a que continúen manifestando el gozo de vivir con el corazón libre respecto a las cosas, conforme a su vocación y estado de vida, para entregarse al servicio de Dios y de los hermanos, de modo particular de los más necesitados.

■ **Una llamada a la responsabilidad, a la participación y a la solidaridad**

35. Aunque nos dirigimos más directa y específicamente a las comunidades cristianas, deseamos igualmente ofrecer nuestra reflexión al conjunto de la sociedad. El momento actual exige que cada persona y cada asociación o instancia social o pública asuma una doble responsabilidad: la de afrontar las consecuencias de la crisis y su salida buscando el bien común y prestando especial cuidado hacia los más débiles; y la de construir nuestra economía y nuestra vida social sobre bases éticas sólidas.

La tarea de afrontar la crisis y buscar salidas verdaderas y sostenibles va a conllevar importantes ajustes y sacrificios. Todos sabemos que no podemos vivir por encima de nuestras posibilidades ni apoyados en burbujas condenadas a explotar; no es nuestra misión ni estamos capacitados para ofrecer medidas concretas de carácter técnico. Deseamos que la adopción de las medidas necesarias esté guiada por el doble principio de la participación y de la responsabilidad. Ello debe ayudarnos a todos, empresarios, trabajadores, organizaciones sindicales, instituciones sociales, partidos políticos y poderes públicos, a superar nuestras propias miras e intereses particulares en favor del bien común. No es cierto que la mejor manera de defender y alcanzar ese bien sea dejarlo al libre establecimiento del equilibrio de fuerzas que buscan defender por todos los medios su interés particular. La participación y la responsabilidad exigen el reconocimiento sincero de los legítimos derechos y obligaciones de cada parte, siempre con vistas al interés general, favoreciendo así que las acciones a tomar sean asumidas y promovidas por todos.



Debemos extender esta llamada a la solidaridad. Una sociedad que, en función de la eficacia, del peso de los hechos y de la mera razón económica, no tiene en cuenta a los más débiles y desfavorecidos genera injusticia, discriminación, división y odio.

El verdadero y último test del bien común es la solidaridad efectiva con los que corren grave riesgo de quedar socialmente descolgados. Entre ellos, deseamos llamar la atención sobre tres grupos concretos de personas: mayores, inmigrantes y jóvenes.

36. Si las personas mayores son siempre la base sobre la que se construye el presente, nuestros mayores de hoy fueron la generación joven que, tras vivir la tragedia de la Guerra Civil y los rigores de la posguerra, tuvo que afrontar la reconstrucción social y económica sobre la que se ha forjado nuestro bienestar; una generación que asumió el sacrificio como hecho y como principio moral; que puso sus miras no en ella misma, sino en que sus descendientes gozáramos de las oportunidades que ellos no tuvieron; que, por tanto, ahorró en vez de consumir, para invertirlo en futuro humano. Somos profundamente deudores de ellos. Deseamos reconocer también la generosidad de tantas personas ya jubiladas que, además de ayudar a sus propios hijos e hijas con su tiempo y dinero, nutren en gran medida el voluntariado de instituciones eclesiales y sociales. Su labor y ejemplo resultan imprescindibles para fortalecer moralmente nuestra sociedad y sembrar los valores de la responsabilidad social, la solidaridad y la gratuidad.

El trato que se dispensa a las personas mayores es una señal de la calidad moral de la sociedad. En las últimas décadas se han producido cambios significativos, cuyo discernimiento excede los límites de esta carta. Nos alegramos de que la sociedad en su conjunto, especialmente a través de los poderes públicos, vaya asumiendo los deberes de justicia en la atención a sus mayores. Nos preocupa, al mismo tiempo, el distanciamiento cada vez mayor entre esa atención y el entorno familiar, vecinal y social. Esta realidad es también manifestación de una crisis



de modelo social que va mucho más allá de lo económico-financiero. En cualquier caso, todos –personas, sociedad civil y administraciones públicas– debemos hacer un esfuerzo para que la crisis no suponga un deterioro en la atención a nuestros mayores y para que su dignidad se respete en todo momento.

37. Por lo que respecta a las personas inmigrantes, la historia, tal como nos dice la Biblia, nos muestra que, en un momento u otro, todos los pueblos lo hemos sido⁸⁶. Por ello, nos ordena tratar a los inmigrantes como si se tratara de nosotros mismos, sintiéndonos parte de la condición inmigrante, indisoluble de la humana. Además de esta razón, hay otras dos para que nuestros sentimientos y acciones con respecto a los inmigrantes sean los adecuados. En primer lugar, que todas las personas somos sujetos de una dignidad inviolable por haber sido creadas a imagen y semejanza de Dios. De ahí que, desde el punto de vista cristiano, los derechos humanos, entre ellos al trabajo y a una vida digna, hayan de ser interpretados en clave de la familia humana universal⁸⁷.

En segundo lugar, la población inmigrante no puede ser objeto de un trato basado en nuestras conveniencias. Su contribución a nuestro bienestar ha sido y es innegable: han creado riqueza, han fortalecido el sistema de Seguridad Social, han hecho que

nuestra población crezca, han realizado labores imprescindibles, socialmente poco valoradas. La más elemental justicia nos obliga a reconocérselo y a recompensárselo en estos tiempos especialmente duros para las personas inmigrantes. Nos preocupan las tendencias que comienzan aparecer en la opinión pública, que indican un riesgo de xenofobia hacia ellas. Pedimos a la comunidad cristiana, a las organizaciones sociales, a todas las personas de buena voluntad y a los poderes públicos que trabajen para desterrar tales tendencias y protejan con especial cuidado los derechos de la población inmigrante.

38. La juventud también nos preocupa de manera de grave. La crisis de los años ochenta frustró las esperanzas e ilusiones de una parte importante de la de entonces; en algunos casos, quebró irremediablemente su vida. El desempleo y la falta de crecimiento económico ya están incidiendo de manera especial en las personas jóvenes, que experimentan una tasa de desempleo más de dos veces superior a la media. Una sociedad que no protege su capital humano, especialmente el más necesario para el futuro, erosiona su propia proyección y el ánimo de la población, y favorece la aparición de patologías sociales. De ahí que deseemos hacer una llamada a desarrollar instrumentos legales y acciones

empresariales, con la colaboración de todos los agentes sociales implicados, para favorecer el empleo juvenil y, en cualquier caso, amortiguar los efectos de su falta.

39. Estos grupos de personas y otros afectados por la crisis hacen necesario que nuestras administraciones sigan trabajando por mantener e incluso aumentar en lo posible la partida dedicada al conjunto del gasto social. Este gasto es concreción de la redistribución de la riqueza y exigencia básica de la justicia y del bien común. Sin ingresos fiscales suficientes se compromete dicho gasto, cuya importancia actual es crítica para evitar la exclusión social de los más afectados. Por ello, deseamos recordar que el pago de los impuestos legítimamente establecidos es siempre una obligación moral grave. Al mismo tiempo, hay que exigir con la misma gravedad moral que nadie trate de beneficiarse de ninguna ayuda social sin causa legítima y proporcionada, de acuerdo con el espíritu de las normas que la regulan. Finalmente, los poderes públicos están llamados a regirse por lo principios de austeridad, eficiencia y honestidad en la administración de los recursos que les han sido confiados por la ciudadanía⁸⁸.

Más allá de estas exigencias morales básicas, animamos a las fuerzas sociales y políticas a que avancen en la búsqueda de soluciones a las cuestiones actualmente abiertas: modelo sostenible de garantías sociales, modo mejor de garantizar el ejercicio del derecho a trabajar, estructura impositiva más adecuada y justa, financiación del gasto social, y modos también justos y adecuados de fijar la jornada laboral, las retribuciones a los trabajadores, la vida laboral en su conjunto, su conciliación con la vida familiar y, finalmente, el sistema de pensiones. Una vez más, insistimos en los graves efectos del desempleo y llamamos la atención sobre los cambios que se están operando en la naturaleza y estabilidad del empleo.

En un documento conjunto, la Organización Internacional del Trabajo y el Fondo Monetario Internacional han puesto de manifiesto el importante incremento que ha experimentado el desempleo en los países desarrollados,

como consecuencia de la Gran Recesión de 2007-2009; sus perniciosos efectos sobre las personas, las familias, la salud y la población infantil; los graves costes del desempleo juvenil; las crecientes desigualdades salariales; el aumento de la precariedad del trabajo; y el deterioro de la cohesión social. Ambas organizaciones, aceptando los retos de la naturaleza cambiante del trabajo, proponen medidas para salir al paso de esta grave situación, convirtiendo al trabajo digno en el eje del crecimiento sólido, sostenible y equilibrado⁸⁹. Por su parte, Benedicto XVI también presta atención a los cambios de la naturaleza del trabajo, evaluando sus aspectos positivos y negativos; subraya la importancia de las organizaciones sindicales y su responsabilidad para responder de forma nueva y justa a los retos de la globalización; resalta la relación entre pobreza y desempleo; y hace suyo el llamamiento de Juan Pablo II para “una coalición mundial a favor del trabajo decente”⁹⁰.

No podemos cerrar este punto sin recordar algo que corremos el riesgo de olvidar fácilmente: la justicia y el bien común no son divisibles, sino que abarcan al conjunto de la humanidad. La solidaridad exige que nos situemos en la perspectiva amplia a la que nos llaman tanto los más nobles deseos humanos como el mensaje cristiano: la de la familia humana. Como hemos afirmado más arriba, la vertiente alimentaria de la crisis hace que mucha gente sufra en muchos países. Las protestas y cambios de gobiernos de los últimos tiempos así lo manifiestan. No podemos limitar nuestro pensar al mundo estrecho de nuestros intereses y a la defensa de nuestro nivel de vida. Sería un pensar corto de miras y aún más corto en términos éticos. Por ello, además de nuestra generosidad personal, exigencia de la justicia universal y de la ética evangélica, de ningún modo podemos disminuir la insuficiente ayuda que prestamos a los países en vías de desarrollo; al contrario, tratemos de favorecer su incremento en los foros propios y ajenos. El esfuerzo realizado por Manos Unidas y tantas otras organizaciones de iniciativa social –eclesiales y de otra naturaleza– es imprescindible

por su importancia práctica y por la labor de promoción del espíritu de solidaridad internacional. Hacemos un llamamiento a todas las realidades eclesiales de nuestras diócesis, a las administraciones públicas y a la sociedad en general, para que dediquen un porcentaje cada vez mayor de sus presupuestos a la solidaridad con los países en vías de desarrollo.

CONCLUSIÓN

40. Al concluir esta carta, deseamos volver a su contenido esencial: esta crisis es mucho más que financiera y económica, tiene raíces éticas, culturales y antropológicas, y nos obliga a cambios profundos de toda índole. Por ello, el tiempo presente no puede ser baldío. La crisis debe ser una oportunidad para reconocer nuestras carencias técnicas, institucionales y, sobre todo, éticas y culturales, y para avanzar por caminos de humanidad; caminos que sitúen a la persona en su integridad, y a todas las personas por igual, en el centro de nuestra economía y de nuestra sociedad global.

Queremos volver a recordar que hemos escrito esta carta desde el profundo convencimiento de que el mensaje de Jesucristo, del que es portadora la Iglesia, es profundamente liberador y salvador en toda situación.



Por ello, la crisis es una llamada a que nuestras iglesias diocesanas se conviertan y purifiquen, para que ese mensaje no sólo sea creíble, sino que brille en todo su esplendor. Deseamos ser mensajeros y sembradores de esperanza en medio de las dificultades y angustias presentes; defensores y promotores de la justicia y del bien común; anunciantes y practicantes de la civilización del amor, enraizada en el de Dios Padre, manifestada en la encarnación, muerte y resurrección de su Hijo Jesucristo y sostenida por la acción del Espíritu Santo.

Desde esa convicción y misión, en esta carta hemos tratado de unir nuestra voz a la de la Doctrina Social de la Iglesia y a uno de sus puntos centrales: nuestra economía debe estar al servicio de la naturaleza, dignidad y destino del ser humano; su desenvolvimiento no ha de usar a la persona como un medio, sino considerarla a todos los efectos como un fin; ha de ser fruto de la participación de todos y sus frutos han de ser para todos; para ello, ha de estar debidamente regulada y supervisada, como garantía del bien común; y, en el actual momento de la humanidad, exige tanto un enfoque como una autoridad global.

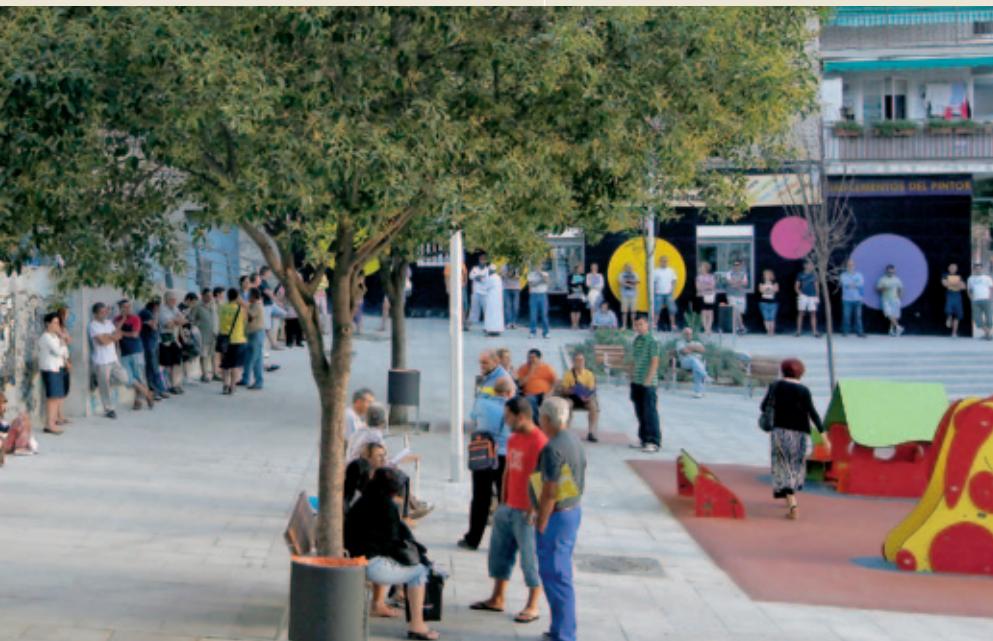
Hemos señalado actitudes y acciones que nuestras iglesias diocesanas deben adoptar para dar lo mejor de sí mismas a favor de la justicia, del bien común y de los que más sufren los efectos de

la crisis. Hemos querido finalizar con una llamada a todas las personas de buena voluntad, agentes e instituciones sociales y administraciones públicas para que busquen de manera conjunta y solidaria una salida a la crisis; construyan unas bases éticas firmes para el desarrollo de nuestra sociedad; promuevan el empleo digno; y se esfuerzen por defender a los más débiles y golpeados por la crisis, como exigencia y prueba de la justicia social.

41. Jesucristo nos enseñó a orar y nos animó a pedir con insistencia que se cumpla la voluntad de Dios sobre nosotros y sobre todo el género humano, *en la tierra como en el cielo*⁹¹. La oración se convierte en una clave de nuestra acción, dado que la refiere siempre a Dios, sin quien *nada podemos*⁹². En este sentido, Benedicto XVI afirma: “*El desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, caritas in veritate, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo sino un don*”⁹³. Por ello, consideramos que la presencia de comunidades orantes, monásticas y contemplativas, con sus brazos permanentemente levantados hacia Dios, es más necesaria que nunca. Les agradecemos su vida entregada y, en muchos aspectos, profética y heroica. Las consideramos auténtica gracia de Dios

N O T A S

- 1.** Mt 5, 13-14.
- 2.** Fundación Foessa. *VI Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo en España 2008*. Madrid 2008.
- 3.** Benedicto XVI. *Spe Salvi*, 2.
- 4.** Ibid, 1.
- 5.** Mt 5, 6.
- 6.** Mt 11, 5.
- 7.** Jn 15, 12-13.
- 8.** Jn 15, 11.
- 9.** Pablo VI. *Populorum progressio*, 22.
- 10.** Benedicto XVI. *Caritas in veritate*, 6. Es importante también su afirmación (Ibid.): “La ‘ciudad del hombre’ no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión”.
- 11.** Juan Pablo II. *Sollicitudo rei socialis*, 42.
- 12.** *Caritas in veritate*, 46.
- 13.** Ibid.
- 14.** Fondo Monetario Internacional. *Informe sobre la estabilidad financiera mundial*. Enero 2011.
- 15.** Santa Sede. *Un nuevo pacto para refundar el sistema financiero internacional*. Noviembre 2008. N° 3c.
- 16.** Santa Sede. *Un nuevo pacto*. 2.
- 17.** Guillermo de la Dehesa, *La primera gran crisis financiera del siglo XXI*. Pág. 177.
- 18.** Santa Sede. *Un nuevo pacto*. 2.
- 19.** Jürgen Habermas. “Otro fantasma recorre Europa”. www.revistadebate.com.gr/2010/07/02/3010.php
- 20.** Guillermo de la Dehesa. Pág. 177.
- 21.** Ibid. Pág. 83.
- 22.** *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, nn. 368-369.
- 23.** Santa Sede, *Un nuevo pacto*, 2.
- 24.** Ibid., 3c.
- 25.** En su comunicado de prensa N° 2011/333/ PREM de 15 de febrero de 2011, el Banco Mundial advierte: “El aumento de los precios ya está arrastrando a la pobreza a millones de personas y representa una enorme carga para los sectores más vulnerables, que gastan más de la mitad de sus ingresos en alimentos”.
- 26.** Elkargi. *¡Saldremos de la crisis! Cómo y cuándo*. Donostia. 2009. Pág. 67.
- 27.** *Sollicitudo rei socialis*, 36.
- 28.** Ibid., 35.
- 29.** *Caritas in veritate*, 21.
- 30.** *Caritas in veritate*, 36.
- 31.** *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, números 164-196.
- 32.** *Gaudium et spes*, 26.
- 33.** Mt 25.
- 34.** “La unidad de la familia humana que agrupa a seres que poseen una misma dignidad natural, implica un *bien común universal*”. Catecismo de la Iglesia Católica, n° 1911.
- 35.** *Gaudium et spes*, 84; Juan XXIII, *Pacem in terris*, 321; Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 57. ▶



para nuestras iglesias y nuestra sociedad, y rogamos “al dueño de la mies”⁹⁴ que las bendiga con nuevas vocaciones.

La oración alcanza su plenitud en la celebración de la Eucaristía, “fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia”⁹⁵. La Eucaristía tiene una dimensión social propia y radical, en tanto que *pan para la vida del mundo*⁹⁶. Cada vez que celebramos la Eucaristía proclamamos que Jesús dio su vida por todos. Por ello, “la Eucaristía impulsa a todo el que cree en Él a hacerse ‘pan partido’ para los demás y, por tanto, a trabajar por un mundo más justo y fraterno”⁹⁷. Nace de este modo una relación indisoluble entre Eucaristía y compromiso social: “En la perspectiva de la responsabilidad social de todos los cristianos el sacrificio de Cristo es misterio de liberación que nos interpela y provoca continuamente. Dirijo por tanto una llamada a todos los fieles para que sean realmente operadores de paz y de justicia”⁹⁸. Animamos a todas nuestras comunidades a celebrar lo que viven y a vivir lo que celebran: ser pan partido para el mundo⁹⁹, testigos de una nueva civilización del amor, que busque la justicia y la paz, y que tenga por centro a los últimos, los preferidos de Dios¹⁰⁰.

Finalizamos uniéndonos al canto de María, que expresa ese espíritu de preferencia y la convicción de que el auxilio de Dios nunca nos ha de faltar:

*El hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos
y enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despieza vacíos.
Auxilia a Israel, su siervo,
acordándose de la misericordia
—como lo había prometido
a nuestros padres—
en favor de Abrahán
y su descendencia por siempre*¹⁰¹.

Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria. 9 de marzo de 2011, Miércoles de Ceniza

+ FRANCISCO, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela
+ MARIO, Obispo de Bilbao

+ JOSÉ IGNACIO, Obispo de San Sebastián
+ MIGUEL, Obispo de Vitoria

NOTAS

- **36.** Ex 22, 21-22; Dt 14, 29; 26, 12; Is 1, 17; Jr 5, 28; 22, 3; Za 7, 10; Mt 25, 31-46; St 1, 27
- 37.** *Compendio de Doctrina Social*, n. 182.
- 38.** *Compendio de Doctrina Social*, n. 192
- 39.** Ver el recién difundido informe concerniente a la actuación del Fondo Monetario Internacional, que señala estas carencias: http://imf-ieo.org/eval/complete/pdf/01102011/Crisis_Main_Report_SPANISH.pdf
- 40.** Santa Sede, *Un nuevo pacto...,* 3c.
- 41.** Ibid., 3c.
- 42.** Ver en este sentido las contribuciones de Joaquín Almunia y Michel Camdessus en Elkargi. *¡Saldremos de la crisis! Cómo y cuándo*. Donostia. 2009; con respecto a las reformas ya emprendidas por el Fondo Monetario Internacional, ver <http://www.imf.org/External/spanish/pubs/ft/survey/sa/2010/new110510bs.pdf>
- 43.** *Caritas in veritate*, 45.
- 44.** *Quadragesimo anno*, 65; *Gaudium et spes*, 67-69; Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 14; *Compendio*, 281.
- 45.** *Caritas in veritate*, 36.
- 46.** Ibid., 41.
- 47.** Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, *Vivir y comunicar el Evangelio hoy*. Carta Pastoral Cuaresma-Pascua 2007, III. 1.
- 48.** Pablo VI. *Populorum progressio*, nº 15.
- 49.** *Caritas in veritate*, 14.
- 50.** *Populorum progressio*, 14.
- 51.** *Caritas in veritate*, 11.
- 52.** *Populorum progressio*, 9.
- 53.** *Caritas in veritate*, 22.
- 54.** *Compendio de Doctrina Social*, nn. 461-465.
- 55.** *Caritas in veritate*, 19. Ver a este respecto, Jürgen Habermas. *Carta al Papa. Consideraciones sobre la fe*. Paidós. Barcelona. 2009. Págs. 64-65, donde el autor considera que las convicciones religiosas son necesarias para la causa de la solidaridad ya que “una acción solidaria (...) no es sólo una cuestión de razonabilidad” y “la razón práctica se desdibuja cuando ya no es capaz de despertar, y mantener despierta, en los ánimos profanos la conciencia de una solidaridad herida en todo el mundo, la conciencia de lo que falta, de lo que clama al cielo”.
- 56.** Michel Camdessus. *Raíces culturales de la crisis y búsqueda de un nuevo paradigma*. Conferencia en la Fundación Rafael del Pino. Madrid. Febrero 2010.
- 57.** *Austeridad y solidaridad desde la justicia y la caridad*. Mensaje de Navidad. 2008.
- 58.** Mt 13, 24-30.
- 59.** Paul Ricoeur, “Respuesta a mis críticos”, *Fractal* nº13, abril-junio, 1999, año 3, volumen IV, pp. 129-137.
- 60.** John Kenneth Galbraith. *La cultura de la satisfacción*. Ariel. Barcelona. 1992. Cap. 5.
- 61.** Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, *Ser cristianos en la actual situación de crisis*. Carta Pastoral 1982.
- 62.** *Caritas in veritate*, 42.
- 63.** Los términos han sido acuñados por Zygmunt Bauman y Gianni Vattimo, respectivamente.
- 64.** *Caritas in veritate*, 1-9.
- 65.** Ibid., 75.
- 66.** *Camdessus, Raíces culturales de la crisis*; Amartya Sen y Bernardo Kilkisberg. *Primero la gente*. Ediciones Deusto. Barcelona. 2007; en la misma línea hay que considerar el llamamiento de Jacques Delors a “dar un alma a Europa”, para evitar que se convierta una realidad meramente económica; Martha C. Nussbaum. *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita las humanidades*. Katz Editores. Buenos Aires. 2010.
- 67.** Mt 28, 21; Jn 14, 16-18; Juan Pablo II. *Tertio millennio adveniente*. 1996. Números 32-36.
- 68.** Lc 10, 17.
- 69.** Jn 13, 34.
- 70.** Mt 5, 13.
- 71.** Mt 11, 3-5
- 72.** Fuentes: EUSTAT e IEN. La tasa de desempleo actual roza el 11% y el 12% en la CAPV y en Navarra respectivamente.
- 73.** *Caritas in veritate*, 25.
- 74.** *Ser cristianos en la actual situación de crisis*. 1982, I.2.
- 75.** Idem.
- 76.** Hch 2, 44-45.
- 77.** Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria. *Renovar nuestras comunidades cristianas*. Carta pastoral. Cuaresma-Pascua 2005. nº 66.
- 78.** Mc 6, 34
- 79.** *Caritas in veritate*, 78.
- 80.** *Apostolicam Actuositatem*, 1.
- 81.** La Exhortación Apostólica de Juan Pablo II *Christifideles laici*, es uno de los documentos que mejor reflejan este magisterio.
- 82.** *Gaudium et spes*, 1, 40-44.
- 83.** Ibid., 36.
- 84.** *Compendio de Doctrina Social*, nn. 551 y ss.
- 85.** *Ser cristianos en la actual situación de crisis*. 1982, III.3.f.
- 86.** Dt 24, 17.
- 87.** Declaración Universal de los Derechos Humanos; *Caritas in veritate*, 67; *Compendio*, nn. 373-4.
- 88.** Catecismo de la Iglesia Católica, 1916, 2409.
- 89.** Ver http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/press-releases/WCMS_144404/lang--es/index.htm
- 90.** *Caritas in veritate*, 25, 63-64.
- 91.** Mt 6, 9-13.
- 92.** Jn 15, 5.
- 93.** *Caritas in veritate*, 79.
- 94.** Mt 9, 38.
- 95.** Benedicto XVI. *Sacramentum caritatis*.
- 96.** Jn 6, 51.
- 97.** *Sacramentum caritatis*, 88.
- 98.** Ibid., 89.
- 99.** Jn 6, 32-35.
- 100.** St 2, 1-5.
- 101.** Lc 1, 51-55.